



Wadi-as

Informativo de Guadix y su Comarca

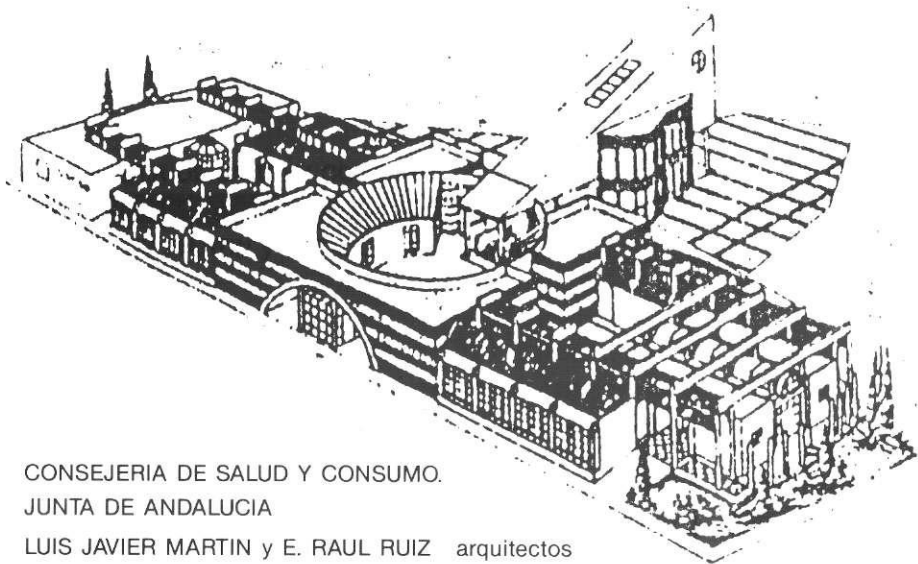


año V núm. 44

precio: 130 ptas.

CONTINUACION CONFLICTO SANITARIO

Futuro Centro de Salud MIH GUADIX

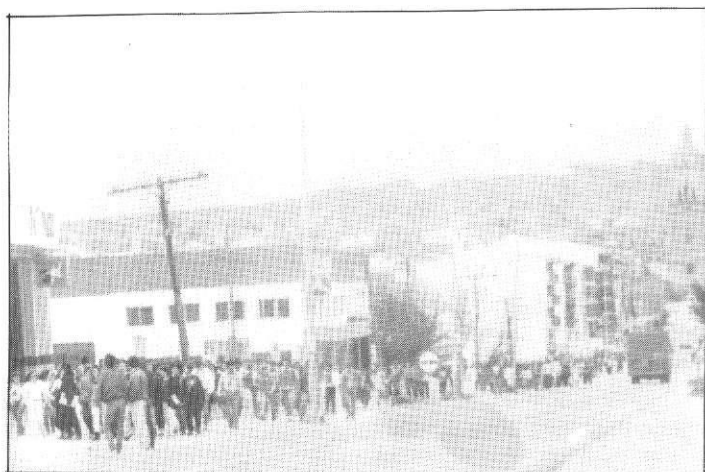


CONSEJERIA DE SALUD Y CONSUMO.
JUNTA DE ANDALUCIA

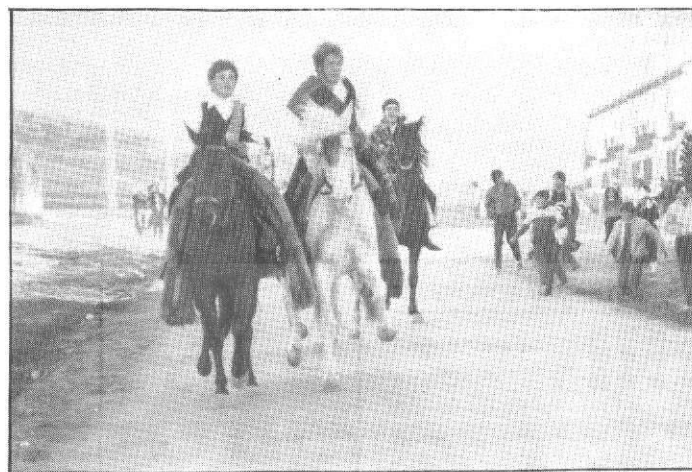
LUIS JAVIER MARTIN y E. RAUL RUIZ arquitectos



(Foto: Manuel Cortés Magan)
Llegada triunfal del Olímpico catalán
JORDI LLOPART



(FOTO MAGAN)
Los jóvenes de Guadix, protestan por la suspensión de la movida juvenil



(Foto: TORCUATO GARCIA)
CARNAVAL DE LA CALAHORRA. — Domingo de Piñatas.

HORARIOS RENFE

Llegada	Parada	Salida	Procedencia - Destino
1,32	5	1,37	Expreso - Almería a Madrid - (Atocha)
6,29	5	6,34	Expreso - Madrid a Almería.
8,13	1	8,14	Automotor - Almería a Granada - L. Baeza
9,22	1	9,23	Automotor - L. Baeza a Granada - Almería
13,23	5	13,28	Expreso - Almería - Barcelona - (Sans)
14,54	1	14,55	Talgo - Almería - Madrid - (Atocha)
16,12	5	16,17	Expreso - Barcelona - (Sans) - Almería
18,47	1	18,48	Automotor - Almería - L. Baeza - Granada
20,05	1	20,06	Automotor - Granada - L. Baeza - Almería
20,54	1	20,55	Talgo - Madrid - (Atocha) - Almería

TELEFONOS URGENTES:

Ambulancias	66 02 28
Ambulatorio	66 11 55
Ayuntamiento	66 01 99
Bomberos	66 02 50
Casa de Socorro	66 02 54
Estación Autobuses	66 00 60
Guardia Civil	66 11 02
Juzgado de Distrito	66 08 17
Juzgado Instrucción	66 01 10
Policia Municipal	66 09 83
Renfe	66 02 54
Taxis	66 06 25
	66 05 37

GRUPO ASEGURADOR

UAP

**UNION
ESPAÑOLA**

Subdirección de GUADIX

**Antonio José
Romero Garrido**

ANCHA, 30 - TELEF. 66 08 73

GUADIX

Sucursal de Granada: Avda. José Antonio, 30 bis - Teléfono 25 30 00

SUMARIO:

- 3 EDITORIAL.
- 4-5 NUESTRAS EMPRESAS
Antonio Romacho García
- 6 SINCERAMENTE.
- 7 OBSERVACIONES SOBRE EL
REFERENDUM OTAN EN GUADIX.
- 8 ALTERNATIVA AL PROBLEMA
SANITARIO DE GUADIX.
- 9 ENCUESTA «WADI-AS».
- 10-13 EL CONFLICTO SANITARIO, DIA A DIA.
- 14-15 VIDA MUNICIPAL.
- 16 SIGUE CONFLICTO SANITARIO.
- 17 GUADIX EN LA ENCRUCIJADA.
- 18 MESA REDONDA SOBRE EL
HOSPITAL DE GUADIX.
- 19 SALVADOR HOLGADO ACLARA LAS
INUNDACIONES Y AUMENTO DE
ROEDORES EN EL MERCADO.
- 20 COSAS DE NUESTRO PUEBLO.
- 21 BREVIARIO.
- 22 ALGO DE QUE HABLAR.
- 23 GUADIX LITERARIO.
- 24 MARCHA ATLETICA.
- 25 AULA - 6 EN GUADIX.
- 26-27 CARTAS A REDACCION.

Wadi-as

APARTADO 66
Tfno.: 66 01 32

HACEMOS «WADI - AS»

José Heras
José M.^a Molas
Quini Onieva
Pícaro
Francisco Hernández
Luis Asenjo

COLABORADORES:

Pepe Alarcón
Pepe Lepe
José Fernández Olea
José Ant. Amezcua
Juan Carlos García.

FOTOGRAFIAS:

Julián Egea
Manolo Magán.

Imprime:

Imprenta ALHAMBRA
Cristo de Medinaceli, 4 — GRANADA
DEPOSITO LEGAL: GR. 438 - 1981

editorial

un adiós, con tristeza

DURANTE más de cuatro años, desde que «nació» «WADI-AS», he venido, de manera habitual, dirigiéndome a los lectores de nuestra revista. Lo hice con múltiples temas en un intento, siempre, de despertar algunas conciencias dormidas. Es por esto que, en un tiempo lejano, casi al comienzo de nuestra aventura, yo me refería al Hospital de Guadix, como un expolio al que nadie se había opuesto. Pasó el tiempo, y las voces que tenían que haberse oído, continuaron en un cómplice silencio. Ahora, las acusaciones mutuas se suceden y nadie quiere admitir su responsabilidad. Es la eterna maniobra de la confusión, cuando los políticos, de uno y otro signo, piensan más en sus propios intereses personales que en el bien de sus votantes. Esto ha ocurrido aquí, una vez más, y asistimos al triste espectáculo de la derecha haciendo acusaciones gratuitas, cuando ellos estaban en el poder y fueron los que graciosamente cedieron el hospital a Baza y los de la izquierda, intentando «escurrir» el bulto cuando hicieron dejación, en su momento, de las obligaciones que tenían, y tienen, de la defensa de los intereses de Guadix, que es quien les vota. Todo esto es tan triste, que me hace replantearme el continuar en «WADI-AS», ante la sensación de haber venido «predicando en el desierto».

Han sido muchos los temas que esta revista ha denunciado, a lo largo de cuatro largos años. Temas que hemos defendido con ardor porque, en todo momento, sólo nos guió el deseo de luchar por Guadix. Ha sido inútil. De pronto me doy cuenta, de que mi trabajo ha sido estéril. Siento la sensación de haber vivido una continua lucha contra invisibles «molinos de viento». Reconozco que mi capacidad de aguante ha terminado y, sobre todo, en estos momentos, reconozco mi profunda tristeza ante un adiós que estimo inevitable, si quiero mantener mi propia estimación personal. Si no me fuese, tendría, que por obligación, hacer denuncias muy serias que algunos no comprenderían. Prefiero poder continuar viniendo a mi pueblo con tranquilidad, sin miradas de odio... lo quiero demasiado como para poder soportar otra cosa.

Sí, ya se. Todos han desmentido los rumores que les apuntan como culpables de la situación a la que se ha llegado. Todos dicen algo así como: «Yo no estaba allí», pero todos también guardan un silencio cómplice ante declaraciones como las del Alcalde de Baza, en el diario «EL PAÍS», del día 2 de Marzo donde, en la página 20 y dentro del reportaje «PARIR EN GUADIX» se dice: «La decisión de construir el Hospital Comarcal en Baza se tomó hace varios años, bajo el Gobierno de U.C.D., en una reunión de Alcaldes de las comarcas de Guadix, Baza y Huéscar, entre los que había ediles de diversas tendencias políticas» y el alcalde de la ciudad bastetana dice textualmente: «En aquella reunión estuvo entonces el Alcalde de Guadix y no se opuso a que el Hospital se hiciera aquí». Palabras textuales que nadie ha desmentido. Palabras tan graves que sólo creeré en la falsedad de ellas cuando se ponga una denuncia por difamación. Mientras que haya silencios tan significativos, continuaremos pensando que, ni unos ni otros, estuvieron en el lugar que les correspondía.

Ahora, todos miran hacia el Alcalde actual, cuando es el menos culpable. Hay otros muchos culpables que no salen a la palestra, esperando que pase el temporal. Ellos son los que tienen que hablar. Los que tienen que demostrar que las graves acusaciones que hace el Alcalde de Baza son mentira. El silencio que mantienen, unos y otros, es muy sospechoso. Enormemente triste.

Tan triste como yo me siento ahora. Esta ha sido la «espoleta» que hace saltar mi necesidad de decir adiós. Esto, junto al poco tiempo que tengo, últimamente, para dedicar a algo que amo, por encima de todo: «WADI-AS», que es tanto como decir GUADIX.

Mis compañeros de la revista saben que, pasado un tiempo, cuando yo me tranquilice, podrán continuar contando con mi colaboración. Hoy no, hoy prefiero decir adiós. Esto es algo que hay que saberlo decir a tiempo. Creo que me voy en el momento justo. Antes de que se rompan en mi los recuerdos más bonitos de mi tierra.

Pity ALARCON



NUESTRA PORTADA

LA REALIDAD ACCITANA EN IMAGENES.

(Foto - Montaje: MANOLO CORTES MAGAN)

ABRIL 1986

Colaboran: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADIX.
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA.

NOTA:

Debido al número de paginas este ejemplar vale 130 Ptas.

NUESTRAS EMPRESAS.....

• ANTONIO ROMACHO GARCÍA — EMPRESARIO Y COMERCIANTE

Siguiendo con esta nueva serie de artículos que trata de acercarnos al mundo de nuestros empresarios nos hemos entrevistado con Antonio Romacho García, natural de Exfiliana, de 46 años de edad, es uno de los típicos comerciantes si bien escasos en nuestra zona que han pasado merced al trabajo y la constancia, de empezar sólo a tener en la actualidad ocho empleados y con nuevas perspectivas de ampliación de negocio, según nos cuenta él mismo.

— ¿Cómo fueron sus inicios profesionales?

— Abrí la primera tienda en 1962 en la cl. Medina Olmos, en un local muy pequeño empezando por material electrónico. Me estaba preparando el pasaporte cuando un amigo, Alfonso Gómez Mateos, me dijo: Que de irse a Alemania nada, que me presentaría un amigo suyo para vender televisores en Guadix. Y así fue, empecé a vender televisores y al cabo de un año ya era pequeño empresario.

— ¿Qué conocimiento tenía del negocio?

— Tengo estudios de electricista, pero lo importante ha sido la práctica, aprendí gestión comercial con una hermana en «Eléctrica Ortiz» desde los doce años. participé en la primera instalación de alumbrado público de Guadix. Más tarde abrí solo la tienda de ventas de TV, hasta que pude adquirir el actual solar donde estoy ahora y así hasta el presente, donde he empezado ya en serio y he cogido proveedores de importancia.

— ¿Está vinculado a alguna asociación empresarial?

— Es una pregunta muy importante. Pues hará 17 años me asocié a una cadena de proveedores, que entonces era cooperativa, ahora es S. A., me refiero a CEA (Comercial de Electrodomésticos Andaluza). Funciona de maravilla, provee a 33 establecimientos del ramo en Granada, Almería, Jaén, Málaga... Recientemente hemos asistido a la inauguración de una nueva sede en el Polígono Juncaril de Albolote.

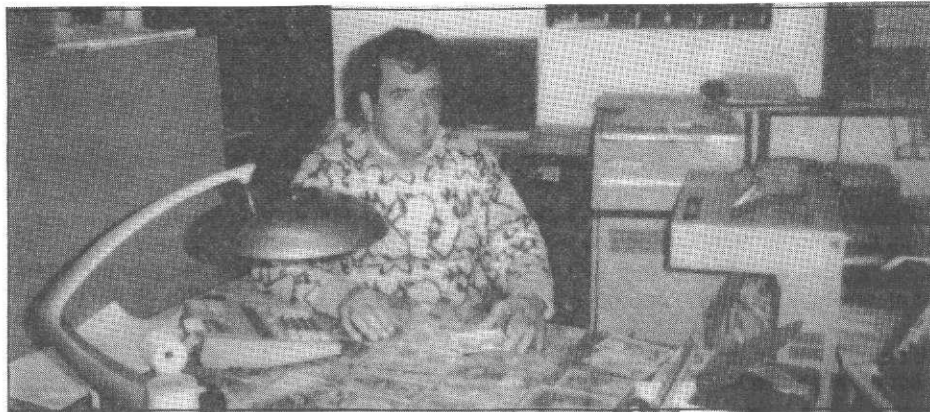
Soy miembro del Consejo de Administración. Tenemos un capital aproximado entre todos de 200 millones de pesetas., y funciona muy bien.

— Vd. empezó con material eléctrico, luego los televisores, muebles, videos... ¿Cómo valora el impacto del video en nuestra zona en tan poco tiempo? ¿Venden videos con programas culturales o formativos?

— Los videos se están vendiendo ya en serio, hace año y medio aproximadamente y se venden bastante bien. La valoración es positiva. Están de moda y se venden bien. En cuanto a películas de carácter cultural estoy indagando pero no me ha llegado nada todavía al respecto.

— ¿Cuál considera es su secreto para triunfar en los negocios?

— En realidad no es ningún secreto. Lo importante es la constancia, la seriedad, el atender bien al cliente, estar en la vanguardia y sobre todo dedicarse al negocio.



ANTONIO ROMACHO, un Empresario optimista

— ¿Qué porcentajes de ventas se quedan en Guadix y cuál en la comarca?

— En Guadix se queda un 50% y el resto fuera. Las ventas fuera de Guadix van aumentando y vamos cada más hacia la conquista de nuevos mercados en la comarca.

EL CONSUMIDOR ACCITANO ES EXIGENTE, CADA DIA ES MAS ESPECIALISTA.

— ¿Qué nos puede decir del consumidor accitano?

— El consumidor accitano como todos los consumidores es exigente, sabe lo que quiere, sabe lo que pide. Cada día es más especialista, conoce mejor al producto y sabe más comprar. Hoy día viene con ideas claras y más preparadas.

— Vamos a hablar del IVA (Impuesto del valor añadido). ¿Cómo va a repercutir en sus productos?

— El IVA es un impuesto más simple que los anteriores. En TV y videos ha habido una bajada sensible del 9%.

— ¿Se podrá mantener todo el año?

— Difícil porque algunos fabricantes ya están haciendo tarifas nuevas, cambiando algo el producto. en muebles la subida es inminente, va a resultar entre un 5 y un 10%.

— ¿Cree como comerciante que hay que fomentar la venta de productos autóctonos, o lo más importante es la calidad, sin mirar la procedencia?

— Creo que es mejor ofrecer el producto de la comarca, pero desgraciadamente en nuestro gremio es muy difícil. Siempre que puedo compro productos en Granada o de nuestra región, porque creo que es mejor vender cosas nuestras. Primero porque se abaratan los portes. Ahora bien en cuanto a electrodomésticos predominan las marcas extranjeras. Son multinacionales y están implantadas en todas partes.

— ¿Qué marcas españolas hay que tengan buena venta y acogida?

— En electrónica española, prácticamente no hay nada. Queda ELBE (Electrónica Beltrán) como única marca nacional y creo atraviesa serias dificultades. El mercado está totalmente absorbido por las multinacionales japonesas, america-

nas, alemanas...

En cuanto al mueble sí. En España estamos muy bien situados. La zona de Valencia es una potencia y podemos competir con el extranjero.

— ¿Cómo ve el futuro del comercio en Guadix?

— Yo lo veo bien, aunque tiene sus dificultades, hay que trabajar cada día más.

— ¿Y el ingreso de España en el Mercado Común?

— No lo temo en absoluto. Estamos respaldados por la Asociación ya dicha (CEA) y estamos muy bien preparados, informados, sabemos donde estamos y a donde vamos y el camino por donde dirigirse. Tenemos unas previsiones totales. Nuestro sector se va a favorecer con una mayor gama de artículos, con más proveedores y más variedad. Quizás el consumidor tendrá que informarse más de los productos que vendrán.

— ¿Usted se siente de alguna manera obligado a informar al cliente?

— Mi sistema de toda la vida, desde que me establecí ha sido informar al cliente, lo mejor que he podido. Si no lo he hecho mejor es porque no he sabido. Nunca he pensado en vender un producto por una peseta más, sino en lo que ha interesado al cliente. y creo que ese ha sido el éxito de mi negocio.

— ¿Qué opina de la libertad de horarios?

— Creo que nos va a perjudicar a los pequeños comerciantes. En Guadix no va a tener mucha influencia si bien el cliente de Guadix, se puede ir a comprar a Granada, y esto nos va a perjudicar. Soy partidario de que no haya libertad de horarios, y los sábados tarde, cerrado.

— ¿Qué opina de la Asociación de comerciantes de Guadix?

— Creo que ya tenía que estar hecho hace mucho tiempo. Mi experiencia con la Asociación en que estoy es muy positiva, y si no estuviera allí debería buscar otra Asociación de Comerciantes, rápido y que funcione.

— ¿Con qué problemas se enfrenta Vd. por su trabajo?

— No tengo muchos problemas. A pesar de que Antonio romacho, ha sido víctima directa por su establecimiento de algunos robos e incluso extorsiones, no les da excesiva importancia, y en cuanto a

los impuestos, manifiesta: Es normal que el Ayuntamiento ponga los impuestos, y esto deberán incorporarse a los gastos generales del negocio.

— **¿Cuál es el papel social que cree deben jugar los comerciantes y pequeños empresarios en Guadix?**

— El empresario, creo, debe estar presente en todo momento y en todas las cosas. De hecho nosotros, en nuestro negocio siempre estamos presentes y ayudamos en todo tipo de cosas, festejos, actividades diversas... Si el comercio anda mal no se le puede pedir nada, pero si funciona bien, está dispuesto a ayudar y colaborar. El comercio es la base de Guadix. Es la principal fuente de ingresos de Guadix.

— **Qué papel le da a la publicidad?**

— Tiene mucha importancia, pero tiene que venir respaldada por una seriedad. No se puede decir una cosa que después defraude al cliente.

TENEMOS EN PROYECTO MONTAR VIDEO-TECAS FUERA DE GUADIX.

— **¿Cuáles son sus aspiraciones como empresario?**

— Tenemos proyectos muy ambiciosos. Queremos montar un negocio de muebles de importancia junto a electrodomésticos en otro edificio de la ciudad. Será una ampliación del negocio. Asimismo

mo tenemos en proyecto montar uno o más video-tecas fuera de Guadix, dado que el producto de los videos necesita rotación y nuevos mercados para amortizar la fuerte inversión que supone. Ya contamos con cuatro mil títulos de películas de video.

Quizá cuando salga esta entrevista a la luz pública, mes y medio después, ya estarán avanzados estos proyectos de Antonio Romacho, que esperamos redunden en beneficio de todos. Por último Antonio Romacho nos indica sus preferencias por el mundo de la empresa, la idea, la creación antes que estar detrás del mostrador.

José M.^a Molas

CENTRO MUNICIPAL DE EDUCACION DE ADULTOS

El Centro Municipal de Educación de Adultos de Guadix, es el lugar donde pueden dirigirse todos los ciudadanos de la localidad para cumplimentar, terminar o perfeccionar conocimientos y destrezas que a lo largo de los años se han ido olvidando o por imposibilidad de cualquier índole no han podido adquirir esa cultura básica necesaria para la vida actual.



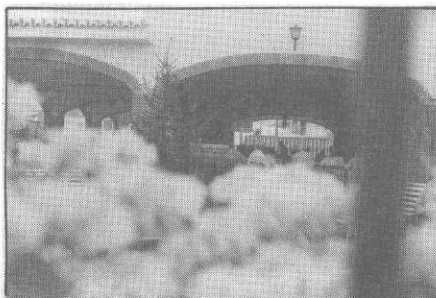
Imparte 3 niveles de enseñanza, junto con talleres que completan actividades; estos niveles y actividades son:

1.º NIVEL. — Alfabetización, es el nivel más básico y en él se imparte concretamente alfabetización para aquellas personas que lo necesiten.

2.º NIVEL. — Corresponde al Certificado de Estudios Primarios, que puede terminar con la obtención del título de Certificado de estudios primarios.

3.º NIVEL. — Correspondiente a Graduado Escolar, termina con la obtención del título de graduado escolar.

En cada nivel sobre todo el primero y segundo, paralelamente a las actividades



formales, clases, se imparten una serie de talleres que completan la formación de nuestro Centro. Estos talleres son: **Corte y Confección, Muñequería, Macramé, Trabajo con estaño, y el Taller del Carnet de Conducir.**

¿Qué personas pueden asistir?

Las personas que pueden asistir a nuestro Centro son todas las personas mayores de 16 años sin otro límite de edad. La matriculación para Graduado y Certificación tiene plazo de matrícula hacia el mes de Septiembre y Octubre. Primer nivel y los talleres están abiertos todo el año a las personas que quieran asistir. Las matrículas y participación en nuestras actividades son totalmente gratuitas.

¿Dónde está nuestro Centro?

Nuestro Centro está ubicado en cuatro lugares de Guadix, donde las personas interesadas pueden dirigirse en cualquier momento para información. Estos lugares son: Casa de la Cultura, Hogar del Pensionista, Asociación de Vecinos de la Barriada de Andalucía y en Eras de La-

¿Qué actividades realizamos?

— Las actividades que realizamos ya enumeradas anteriormente consisten:

— **Corte y Confección:** Nociones básicas y aprendizaje de métodos de corte y confección.

— **Muñequería:** Fabricación de muñecos de trapo.

— **Mecramé:** Fabricación de maceteros y trabajos con cuerda.

— **Estaño:** Trabajo con papel de estaño.

— **Carnet de Conducir:** Para las personas encuadradas en el primer nivel, se imparte la parte teórica del carnet de conducir con objeto de que se puedan examinar estas personas de forma especial por parte de Tráfico. Las clases son gratuitas. Las prácticas con automóvil si se aprueban los test se hará por cuenta del interesado en la Auto-Escuela que éste prefiera.

MIGUEL MATIAS



su video en **VIDEO LIS**

ORDENADORES: • MSX
• AMSTRAND
• COMODORE

todo en **OPTICA LIS**

Avda. Medina Olmos, 6 — GUADIX

Fotografía, REVELADO.

LENTES DE CONTACTO.

APARATOS PARA SORDOS.

Antonio Poyatos

ELECTRO SERVICIO



FEMSA

SERVICIO AIRE ACONDICIONADO

≈ AUTOCLIMA * frigette

Tfno.: 66 17 92

Ctra. de granada, 55

GUADIX (Granada)

Aplaudimos

La loable idea de realizar mesas redondas en la Casa de la Cultura como la realizada el día 29 de Marzo con personal cualificado que aporte otros datos y otras luces al problema sanitario de modo que se puedan valorar y calibrar mejor las justas reivindicaciones de numerosos ciudadanos y a la vez estar mejor informados por distintas causas.

La magnífica ciudadanía y caballerosidad demostrada el día 31 de Marzo con motivo de la celebración del Gran Premio «Ciudad de Guadix» de marcha atlética donde a pesar de los insistentes rumores de que la prueba iba a ser boicoteada, la razón y la cordura se impuso al fin y la prueba resultó un éxito.

La idea de la promoción de la Marcha Atlética por parte de Manolo Alcalde y sus seguidores y colaboradores disponiendo la celebración de un Premio de Marcha Atlética que pensamos ha sido de gran altura y que esperamos superen el año que viene aunque tendrán que limar más de un fallo.

El pronto restablecimiento que han tenido los dos accidentados del 2º viaje a Sevilla donde resultaron con heridas tanto el Alcalde Salustiano Perez Moya como el Cabo Antonio Vera Barquier de la Policía Municipal.

La atención que para con los ciudadanos tuvo el Ayuntamiento al contratar un equipo de megafonía que permitiera a la población seguir el Pleno del día 17 de Marzo debido a la importancia que éste había tomado con una expectación inusitada. Llegando a marcar un hito en Guadix puesto que no tenemos noticias de que hasta ahora se hubiera celebrado un pleno de tales características.

La labor realizada en su aspecto informativo por los compañeros de Radio Guadix F.M. durante todo el transcurso de la primera fase del conflicto sanitario que se viene padeciendo en Guadix, y que el pasado 30 de Marzo celebraron su primer aniversario.

Lamentamos

La utilización de la violencia que se está produciendo en algunos de los actos y manifestaciones celebradas en las que incluso se han producido violentamente y hasta con amenazas de vuelco de furgoneta a un particular por el solo hecho de pretender pasar despacio por detrás de los niños colocados con la pancarta delante de la manifestación de unas 150 personas ante el Ayuntamiento cuando en realidad quienes habían invadido la vía pública eran los manifestantes.

Que haya habido ciudadanos que se hayan dedicado a esperar alevosamente al Sr. Alcalde a su vuelta de Granada. ¿Es que no se puede circular libremente por la ciudad? o ¿es que hay que pedirle permiso a algunos? Si quieren utilizamos instancia en modelo oficial y póliza de 100 reales.

La manipulación que de los niños pequeños se está llevando a cabo en las diferentes manifestaciones que se han sucedido en nuestra ciudad en las que se ha dado al niño un papel que no le corresponde llevar a cabo en tales, sino a las personas mayores que se suponen tienen más elementos de juicio para valorar determinadas acciones.

Las coacciones que más de una cofradía ha sufrido antes de su salida, para que se dirigieran al Ambulatorio donde estaban las mujeres encerradas puesto que si no lo hacían peligraba la integridad física incluso de los pasos procesionales. ¡Qué machos algunos!

El deplorable aspecto y la mala imagen que se dió en Guadix el día 19 de Marzo en la festividad de San José cuando además de estar pisoteando unos jardines que son de todos, estos mismos jardines quedaron repletos y luciendo un bochornoso espectáculo de papeles, latas y otros desperdicios que desdecían bastante de la ciudadanía y colaboración con la limpieza de la ciudad de aquellos que allí holgaron y que tanto dicen querer a Guadix.

Las deficiencias ya crónicas que padece el Ambulatorio de Guadix, por más que conocidas siguen sin resolver. Nos referimos a las urgencias no cubiertas entre 14 y 17 horas. Nos referimos a la falta de medios tan elementales como agua caliente en horas de urgencia, y nos referimos lamentablemente a los análisis erróneos e inexactos que salen de nuestro Ambulatorio, con las consecuencias que todo ello supone. Esperamos queden resueltas todas estas anomalías graves de la Sanidad en la futura reforma sanitaria. Mientras tanto creemos obligación nuestra denunciar estas anomalías y obligación de los pacientes afectados directamente denunciarlo ante la Consejería de Salud de Granada.

Las amenazas, coacciones y agresiones que bastantes ciudadanos están recibiendo en Guadix por causa del conflicto sanitario que está produciendo un clima enrarecido, de tensión y frustración, impidiendo que muchos ciudadanos puedan ejercer libremente sus derechos o al menos tengan el legítimo derecho de disentir.

El incumplimiento de las promesas políticas. Hasta el momento no sabemos que el Diputado andaluz Gabriel Díaz Berbel, haya realizado interpelación alguna, solicitando la dimisión del Gobernador Civil, tal como aseguró públicamente después de la actuación de las fuerzas de orden público la noche del 21 de Febrero.

El grave deterioro que ha sufrido la buena imagen de la Semana Santa con la consabida manipulación que sobre sus pasos y desfiles procesionales se ha hecho, utilizando todos los resortes que estaban a su alcance para justificar algo que no tenía nada que ver. Baste recordar que el fin no justifica los medios.

La mala imagen que de la ciudad se está dando en todo el país si bien no podemos decir que están todos los que son, si que afirmamos rotundamente que no son todos los que están.

Ojo con medirnos a todos con el mismo rasero.

La francamente mala utilización que por parte de algunas personas han hecho del arte saetero a la hora de cantarle a las imágenes. no merecen llamarse ni saetas.

El fallecimiento de D. José Porcel Fernández, suscriptor de esta revista, Licenciado en Derecho y Secretario del Juzgado de Instrucción nº 17 de Madrid, el pasado 19 de marzo. Asimismo hemos de lamentar también el fallecimiento reciente (8 de Abril) de D. Joaquín Jiménez Gámez, médico forense del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción de Guadix, cuya competencia últimamente se había ampliado al Partido Judicial de Baza. D.E.P. ambos.

La serie de pintadas en negro y rojo que han ensuciado y guarreado nuestra ciudad con motivo de la campaña de referéndum de la O.T.A.N. cuyos autores, puesto que están firmadas, no han tenido reparos en atacar y afear cuantos monumentos o sitios pintorescos han encontrado, no teniendo luego la delicadeza de quitarlas o cuando menos de solicitar unos espacios para estas acciones. Desde luego, su ecologismo y ciudadanía ha quedado pictóricamente demostrado.

OBSERVACIONES SOBRE REFERENDUM OTAN EN GUADIX

En Guadix, por las razones que estamos viviendo actualmente, el resultado del Referendum sobre la permanencia en la OTAN tiene unas características especiales que trataré de analizar, sin que sirva esto de dogma, sino que consiste en una valoración personal y subjetiva.

Los resultados que tengo a mano vienen establecidos por zonas y queda bien reflejado varias características dignas de mención.

La participación hay que considerarla más baja de la media nacional en unos 9 puntos y en relación con los comicios en Guadix en el 79 son de 12 puntos menos y respecto al 82 es de 17 puntos.

El porcentaje de nulos ha sido de 14,02, 13 puntos por encima de la media nacional.

Los 9 puntos de diferencia en la participación y los 13 en los nulos puede ser debido al desencanto de la gestión del gobierno en Guadix y al reconocimiento por todas las agrupaciones políticas y sociales que califican a la comarca de Guadix como una de las más deprimidas de Andalucía y por supuesto de España, y como forma de protesta por la no designación de Guadix como Centro Comarcal Hospitalaria. Se ha dicho que ha sido la ciudad con más porcentaje de nulos, que si bien no se puede considerar todos como una reivindicación del Hospital Comarcal, si la mayoría de ellos.

A pesar de este desencanto reflejado en la abstención y nulos de puede constatar que la opción promulgada por la Plataforma Cívica ha sido poco acogida en términos generales (21,92%) prevaleciendo en todas las mesas electorales el SI como opción más votada.

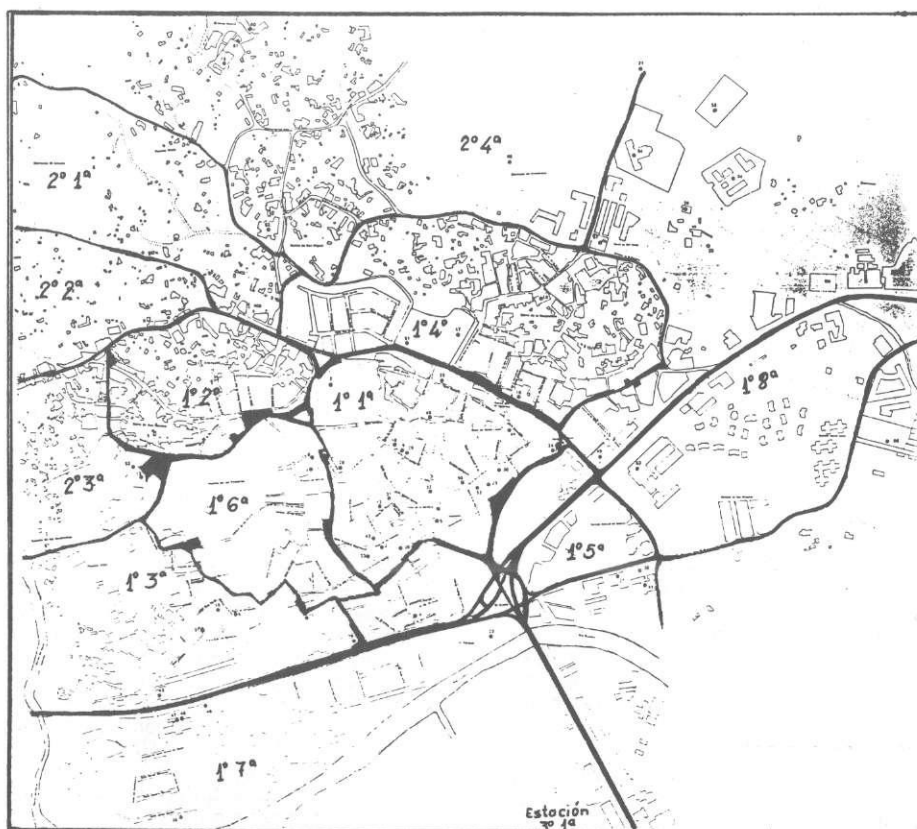
Todas estas consideraciones a nivel general no son reflejo de lo que realmente a pasado por zonas o mesas electorales. Así podemos observar que Guadix se ha dividido en dos partes a la hora de emitir el voto. Podríamos describir una línea que pasara por la Iglesia de Santa Ana, siguiera por Santiago y pasara por la parte alta de San Miguel. De esta línea para abajo se ha observado que el SI es menor que la media, siendo lo más interesante a reseñar que el voto nulo como voto reivindicativo de tema Sanitario a sido de gran porcentaje, al contrario de lo que ocurre de esta línea imaginaria para arriba y en los anejos de Guadix, donde el apoyo al SI ha sido abrumador, siendo el voto NULO muy escaso y en algunas zonas no mayor de lo que se considera normal.

Todo esto me lleva a pensar que el tema sanitario no se vive por igual en todos los sitios. Así podemos ver la mesa situada en el Medina Olmos Viejo (1.35.ª, correspondiente a la parte baja de la línea imaginaria) los nulos, los Sies y los Noes han estado casi equiparados y como contrapartida en la mesa situada en la zona de las cuevas (2.31.ª, correspondiente a la parte alta de la línea imaginaria) ha ganado el SI con un 83,45% y los nulos sólo han sido tres que representan un 1,08%, y el NO un 14,03%.

Quisiera acabar este comentario diciendo, en mi opinión, la razón de estos resultados. En la zona baja geográfica-

DISTRITO	BARRIOS	SECCION	ELECTORES		PARTICIPANTES		SI		NO		BLANCOS		NULOS	
			n°	%	n°	%	n°	%	n°	%	n°	%	n°	%
1	Sagrario	1	1.081	501	46.35	239	47.70	116	23.16	54	10.78	92	18.36	
		5	1.395	705	50.54	245	34.75	200	28.37	38	5.39	222	31.49	
	Santiago	2	801	449	56.05	266	59.24	106	23.61	15	3.34	62	13.81	
		6	731	356	48.70	186	52.25	89	25	20	5.62	61	7.13	
	Sta ana	3	989	524	52.98	322	61.45	89	16.98	19	3.63	94	17.94	
		7	1.467	639	43.56	265	41.47	168	26.29	42	6.57	164	25.67	
	S. Miguel	4	1.330	772	58.05	420	54.40	175	22.67	46	5.96	131	16.97	
		8	1.055	600	56.87	299	49.83	160	26.67	19	3.17	122	20.33	
2	Ermita Nra.	1	501	278	55.49	232	83.45	39	14.03	4	1.44	3	1.08	
		4	1.035	636	61.45	461	72.48	105	16.51	17	2.67	53	8.33	
	Cerro Medina Cuatro veredas	2	602	384	63.47	288	75	60	15.62	8	2.08	28	7.29	
		3	1.423	652	45.82	522	80.06	99	15.18	10	1.63	21	3.22	
3	Estación	1	1.092	367	33.61	224	61.03	123	33.51	4	1.09	16	4.37	
	Belderda	2	227	143	62.99	110	76.92	28	19.58	4	2.80	1	0.70	
	Paulenca	3	233	128	54.94	99	77.34	22	17.19	7	5.47	0	0	
4	Hernan-valle	1	621	222	35.75	165	74.32	36	16.22	11	4.96	10	4.50	
	Balcones	2	19	8	42.11	8	100	0	0	0	0	0	0	
	Bacor	3	704	361	51.28	274	75.90	78	21.61	6	1.66	3	0.83	
TOTAL GUADIX			15.306	7.725	50.45	4.625	59.87	1.693	21.92	324	4.19	1083	14.02	

COMARCA	27.076	15.888	58.68	10.314	64.92	4.293	27.02	1.045	6.58	236	1.42
---------	--------	--------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	------	-----	------



mente y media económicamente, en muchos casos se ha sobrepuesto el tema sanitario a lo que realmente se preguntaba, valorándolo como un voto de castigo a la política en nuestra comarca del Gobierno. Y en la zona alta geográficamente y baja económicamente creo que ha habido un desconocimiento grande de lo que se preguntaba y un apoyo sin reserva, quizás no a la política del Gobierno, pero sí al partido que lo protagoniza o más per-

sonalizado es al nombre de Felipe González.

Quiero hacer mención, pero que quede como simple comentario o cotilleo popular, porque sería materia de Juzado de Instrucción la posible intimidación de algunas personas en la parte alta de esta línea imaginaria para que el voto se fuera al SI, o al nulo.

QUINI.

UNA ALTERNATIVA AL PROBLEMA SANITARIO DE GUADIX

Los que conocemos al pueblo de Guadix, mi ciudad natal, no salimos de nuestro asombro. Algo muy sentido de forma colectiva ha de ser lo que se reivindica, para que esa gente pacífica, sensata, que peca incluso de abúlica, haya llegado a la situación de estos días pasados. En las líneas que siguen, me atrevo a hacer una sugerencia, basándome en el propio informe oficial sobre el mapa sanitario andaluz, que espero pueda ayudar a solucionar el problema causante de la actual situación. Pero antes, me gustaría hacer algunas reflexiones en relación a la polémica surgida en torno a este tema.

En primer lugar, los ciudadanos de Guadix no necesitan patente alguna de democracia y respeto a la Constitución otorgada por ciertos demócratas ilustrados, a quienes las imágenes de la TV-3 catalana, presentes en los sucesos, han dejado en su auténtico lugar (propongo desde aquí que Telesur pase íntegro ese vídeo). Cuando los accitanos votaron en su día, los beneficiarios del voto (su nombre probablemente no cambiaría en nada el sentido de esta reflexión), aceptaron, legítimamente, ese cheque en blanco que es la expresión confiada de la voluntad popular; cuando, unánimemente, los mismos ciudadanos plantean un problema, más o menos objetivable pero auténticamente sentido, resulta que no expresan su voluntad autónoma sino que son manipulados por las fuerzas de la sinrazón con objetivos extraños. Y esto lo dicen precisamente quienes detentan el poder que ese mismo colectivo de ciudadanos les delegó en su día. La neurosis de la manipulación suele ser un síntoma que acompaña a los que conviven con ella cotidianamente. En este país, hay demasiado político maniobrero que está convencido además, de lo inevitable de esa actitud para lograr sobrevivir en la lucha política. Me temo que, por ahí, se camina hacia el desprestigio de toda la clase política y eso no es bueno para la consolidación y profundización del sistema democrático.

En segundo lugar, confieso que si me he decidido a terciar en este asunto, es porque hay algo aún peor que la acostumbrada distorsión de los hechos, auspiciada desde todo poder que se precie, o que la utilización partidista y oportunista de los mismos, desde otras esferas. Lo más grave es que el acuerdo entre la Junta y concejales-PSOE del Ayuntamiento accitano, parece seguir utilizando la vía de la demagogia fácil, la dilación y el engaño. No se puede jugar de nuevo con los sentimientos de la gente, desviando el problema concreto hacia una «frustración colectiva debida al subdesarrollo de la zona», prometiéndole genéricas actuaciones para paliar lo que no se consigue a nivel de toda Andalucía y planteando una comisión para tratar el tema sanitario, alardeando de que, incluso, puede contemplar la creación de un nuevo hospital en Guadix.

Pues bien, a este respecto, y para centrar el tema que nos ocupa, todos los firmantes del acuerdo saben que un nuevo hospital general básico ubicado en Guadix es, hoy por hoy, en la Andalucía de 1986, prácticamente imposible. A no ser que el hospital del que se habla sea en realidad el centro de Coordinación del Distrito sanitario de Guadix que está proyectado construir. Este centro, tal como está concebido, mejoraría en su día la situación actual, pero no se trata de un hospital. Tal vez, sin embargo, podría añadirse a los servicios básicos del centro (asistencia primaria, área de urgencias, radiología estática y laboratorio), una sección ginecológica capaz de atender partos en condicio-



(Foto: MANUEL CORTES MAGAN, 1986)

nes normales. Esta es una de las principales preocupaciones de las mujeres encerradas, porque no es muy grato parir en un coche, en mitad de la carretera, como viene ocurriendo con cierta frecuencia. Junto con ésta, la reivindicación más sentida parece ser la dependencia sanitaria de Granada por ciertas razones: tradición, cercanía, transporte, hospedaje y ciertas preocupaciones que forman parte de la psicología individual y colectiva de los seres humanos. Yo no voy a valorar aquí si son justificados o no. Lo que sí pretendo demostrar en contra de lo que se está diciendo, es que el hospital de Baza puede seguir teniendo pleno sentido, prescindiendo, no sólo del municipio accitano, sino, también de todo su distrito sanitario.

La dependencia sanitaria de Guadix respecto a Baza surge de los resultados del estudio realizado para diseñar el mapa sanitario de Andalucía por la Dirección General de Atención Primaria y Promoción de la Salud. Pero todos los que andamos intentando de una forma u otra modelizar la realidad, sabemos que los resultados de un modelo, por muy sencillo y descriptivo que sea, está en función de las premisas o hipótesis que se han utilizado para su elaboración. Con definiciones e hipótesis de partida diferentes, un mismo modelo puede llevarnos a conclusiones muy distintas. Pues bien, una variable fundamental, además de la población y su movilidad, para definir el mapa sanitario andaluz a sido la accesibilidad al centro asistencial, medida como el tiempo invertido en llegar a él desde el núcleo de población considerado. A esta variable se le suele llamar «crona». Tales cronas, se han obtenido utilizando vehículos privados a una velocidad máxima de 80 kms/h. aunque las características viales permiten velocidades superiores (pág. 67 del mencionado estudio. A su vez, se considera que la crona máxima deseable en relación al Hospital General Básico debe ser de 60 minutos y de 30 minutos en relación al Centro Coordinador del Distrito. Además, a estas cronas se les impone una restricción: no deben sobrepasar los límites de las respectivas provincias (hay dos excepciones: Ronda y Baza, precisamente). Parece innecesario explicar cómo cambiando la definición del medio de transporte o eliminando la restricción, política que no real, de los límites provinciales, podría llegarse a resultados diferentes. Vayamos al caso que nos ocupa.

Lo primero que llama la atención es que las cronas obtenidas y utilizadas en el diseño del mapa sanitario no son correctas, al menos para el Distrito de Guadix. Por ejemplo, de Guadix a Baza la crona es de 35 m. (pág. 36). Como la distancia es de unos 45 kms., ello supone una media de velocidad algo superior a los 77 Km./h., que si se tiene en cuenta, además, la limitación metodológica de un máximo de 80

Kms./h., resulta absolutamente imposible. Algo similar ocurre, por poner otros ejemplos, con la crona de Lacalhorra-Baza (41 m.) o Moreda-Baza (45 m.), etc. Nadie que conozca el terreno puede creérselo. Sinceramente, el equipo realizador del estudio debía revisar estos datos.

Por otro lado, las cronas de los pueblos de la zona básica de salud de Tijola (Almería), situados entre 20 y 40 kilómetros de Baza, aproximadamente, oscilan, para el hospital de referencia a que están asignados (Huércal-Overa), entre un mínimo de 72 m. de Tijola y un máximo de 116 m. de El Hijate, y para el Centro Coordinador de su distrito (Albox), entre los 59 m. de Bayarque y los 96 m. de El Hijate. Recuérdese que el propio estudio establece un máximo deseable de 60 m. para el hospital y de 30 m. para el Centro Coordinador. Sus cronas a Baza podrían oscilar entre 15 m. y 30 m. aproximadamente.

Sin embargo, estas poblaciones, más próximas a la ciudad de Baza que Guadix e incluso, ligadas a ella en sus relaciones diarias, se adscriben a Huércal-Overa a causa de la restricción que suponen los límites provinciales. Pero es que, además, esta limitación absurda ya se ha obviado, precisamente, para el hospital de Baza, al que se ha adscrito la zona básica de Pozo Alcón (Jaén), más lejana que la de Tijola. Algo similar podría decirse de algunas poblaciones de la comarca almeriense de Los Vélez.

La población de esta zona que acabamos de comentar, agregada al distrito de Baza (80.000 habitantes), supondría una población servida por este hospital de cerca de 100.000 habitantes, lo cual justifica plenamente su existencia, sin la necesidad del concurso de la zona básica de Guadix (27.000 habitantes) e, incluso, sin la de su distrito completo (62.000 habitantes). **NO ES CIERTO, COMO SE HA DICHO, QUE SEA NECESARIO UN MÍNIMO DE 120.000 HABITANTES PARA JUSTIFICAR LA DEFINICIÓN DE UN ÁREA HOSPITALARIA.** Además de que eso dependería de la definición de otras variables, siempre susceptibles de opiniones diversas, el mismo estudio oficial, señala un mínimo de 100.000 habitantes (pág. 57). Lógicamente, esta cifra es aproximativa, limitada por los recursos disponibles ante los objetivos que se pretenden (hay quien pone el umbral bastante más bajo) y, además, a la hora de programar debe tenerse en cuenta el previsible incremento demográfico. Pero es que, para apoyar aún más esta propuesta, el hospital de Baza, sin el distrito de Guadix, atendería a más habitantes de que los hospitales previstos para Pozoblanco (93.000 habitantes) y Río Tinto (89.000 habitantes), imagino que programados con similares criterios de «economía del gasto público, rentabilidad de las inversiones y cobertura solidaria para todos los ciudadanos andaluces» exigida por la Junta.

La solución por lo tanto, es posible. El distrito de Guadix completo (la zona básica sola plantearía otros problemas) podría pasar al departamento sanitario de Granada que, según mis noticias, no tiene problemas de saturación. La población dependiente del hospital general de Huércal-Overa, aún así, superaría con creces los 100.000 habitantes. No existen, pues, barreras imposibles de salvar en este caso y los ciudadanos de Guadix no necesitan de nadie que los «caliente», ni con la boca ni con la porra, sino que se les escuche leal y sinceramente.

ANTONIO MORILLAS RAYA
Profesor titular de la Universidad de Málaga

Encuesta «WADI-AS»

En torno al conflicto sanitario realizamos la siguiente encuesta a finales de marzo a diversas personas de Guadix, entre ellas al representantes de Alianza Popular y del Partido Comunista Andaluz en la comarca, así como a la AAVV de la Barriada de Andalucía. Habiendo contestado únicamente los siguientes:

PREGUNTAS: 1.^a) ¿COMO RESOLVERÍA VD. EL CONFLICTO SANITARIO DE GUADIX?

2.^a) ¿QUÉ HACER FRENTE A LAS POSICIONES DE LAS AUTORIDADES SANITARIAS?

RESPUESTAS

SALUSTIANO PEREZ MOYA ALCALDE DE GUADIX.

1.^a) Todo conflicto queda resuelto accediendo a las peticiones que lo motivan, el problema está en que éstas puedan en algunos casos ser contrapuestas a lo que serían los intereses generales de la colectividad.

Si ésta fuera la situación del tema sanitario planteado como así parece, se debería buscar una solución intermedia asumida por ambas partes, que diera una salida satisfactoria al conflicto, solución que vendría, con la construcción en Guadix de un Hospital Comarcal, si se demuestra su viabilidad, de no ser así, seguir dependiendo hospitalariamente de Granada y en último caso dejar libre elección hospitalaria al ciudadano.

2.^a) Seguir aprovechando su disposición abierta al diálogo, para desde esta posición poder demostrarles con argumentos sólidos que nuestras peticiones puedan tener una solución satisfactoria para todos.

De otra parte considero de vital importancia el reconocimiento expreso que hace la propia Junta de la situación de subdesarrollo de nuestra comarca, vía ésta en que también debemos dirigir nuestras reivindicaciones ya que ésta puede ser nuestra gran oportunidad, para el relanzamiento socioeconómico de la misma.

CARLOS ASENJO SEDANO

1.^a) La solución del conflicto sanitario de Guadix --por lo avanzados que están los esquemas de la reforma sanitaria de la Junta de Andalucía y por la ilusión que al parecer tienen puestas en ella-- no cabe duda que es compleja. Pero si se tiene en cuenta que el planteamiento de la misma reforma es fundamentalmente político y económico no cabe duda que la solución al mismo pasa por esos dos caminos, fundamentalmente el político, y el camino político, como todos saben, es un camino que con mucha facilidad dice «digo» donde antes decía «diego». En resumen, que la solución del problema está en hacer cambiar de opinión al ámbito político, y éste todos sabemos cuántas veces cambia de opinión. ¿Y qué se necesita para que el ámbito político superior cambie de actitud?... Fundamentalmente firmeza y unión ante el problema. Con el argumento objetivo y racional de una comarca natural, con sus pueblos y su población, si se tiene unidad y firmeza, no me cabe duda que a la larga o a la corta habrá que darle una solución a este problema.

2.^a) Lo que fundamentalmente hay que hacer, como antes e indicado, es mantener la unión y la firmeza de toda la

comarca, pero también hay que tener en cuenta que eso ha de pasar, fundamentalmente, por la actitud institucional de los Ayuntamientos de la zona y muy concretamente del Ayuntamiento de Guadix. La actitud del Ayuntamiento de Guadix es fundamental en la solución de este problema por muchas razones. De ahí que mientras ese mecanismo no esté armonizado con el resto de los puntos de vista de la población, la solución se hará más difícil. Por eso, embarcados todos con el Ayuntamiento, sin necesidad de actitudes estridentes, y si muy dentro de la Ley, que el Ayuntamiento puede conseguir con mucha facilidad, pienso que la solución, más o menos larga, fatalmente será favorable al punto de vista de Guadix y su comarca.

FERNANDO MIRANDA

1.^a) Concretamente, atendiendo de modo urgente las dos peticiones de la Comisión pro-Salud y «Mujeres encerradas». Que Guadix continúe con sus especialidades y titularidades médicas, dotadas suficientemente, y que la dependencia sanitaria de la Comarca, sea de Granada.

Y ello sin perjuicio de que en plazo de dos años Guadix demuestre a las Autoridades Sanitarias de la Junta de Andalucía, la procedencia de un Hospital Comarcal en Guadix, basándonos, para ello en un estudio serio, científico, mejor que el suyo, con datos ciertos, concretos y reales.

Por ello nos pareció acertado el consejo de D. Joaquín Ruiz Giménez dió al Defensor del Pueblo Andaluz, al objeto de que éste consiguiera de la Junta de Andalucía que «Guadix quedara sanitariamente como está en la actualidad, mejorando sus servicios, y que los habitantes de esta Comarca, pudieran elegir, libremente, en los próximos cinco años entre Granada o Baza.

Si no se conceden estas peticiones, el conflicto va a continuar y, desde luego, todos debemos actuar para conseguir las.

2.^a) Por conocer el trato de Guadix ha recibido de dichas Autoridades, el desprecio absoluto mostrado ante los buenos interlocutores de Guadix y últimamente, por la táctica que vienen empleando del cansancio y el agotamiento, yo aconsejaría ejercitar cuantas acciones legales tengamos a nuestro alcance, que sean estudiadas por los mejores Juristas de España, para desmontar una Reforma Sanitaria que se está ejecutando sin ninguna Ley que la ampare, basada solamente en normas y decretos con carácter de provisionalidad y perjudicando a

unas Comarcas para beneficiar, caprichosamente, a otras. Sus famosos «pilares» de racionalidad, viabilidad y solidaridad, son fácilmente desmontables por cualquier persona sensata que oiga nuestros argumentos. Con la citada Reforma Sanitaria han creado un tremendo clima de tensión en toda Andalucía que pudiera tener a muy corto plazo, malos resultados...

Ante la incompetencia de tales Autoridades Sanitarias, ante su falta absoluta de talante democrático, ante la intransigencia demostrada una y otra vez a las peticiones razonables y razonadas de nuestras Comisiones, no cabe más que solicitar del Presidente de la Junta de Andalucía «Occidental», su cese fulminante... ó tendremos que ir pensando en una Andalucía Oriental, porque con la actual configuración autonómica, las provincias de Granada, Jaén y Almería, están siendo maltratadas de modo continuo por los «listillos de Sevilla»...

Regiones más pequeñas, con menores vínculos de unión y con menos raíces históricas que nosotros, están funcionando automáticamente y desde luego les vá mejor que a los habitantes de nuestra región... ¡Sevillanos. ¿Queréis que probemos?... o ¡Bajáis de una vez esos humos!...

JESUS HERREROS HERVAS

1.^a) El conflicto sanitario se resolvería con la comprensión de la Junta de Andalucía accediendo a las peticiones de Guadix ya conocidas por todos, estos que debieron preguntar antes de actuar en esta Reforma tan dictatorial.

2.^a) Seguir presionando de forma y manera que se nos oiga pero cívicamente.

MIGUEL MARTINEZ CRUZ

Presidente del Consejo de la Juventud (Guadix).

1.^a) Yo informaría a la gente, aunque cuesta, ya que la gente a estas alturas no se cree la información, se necesitarían hechos concretos para que vieran que es realidad. La reforma sanitaria es buena, a parte de que sigamos reivindicando un Hospital. Yo veo que en esto hay cierta manipulación por el sector económico de Guadix.

2.^a) La violencia no es buena como medida de presión. Guadix deberá tener más apoyo de sus localidades vecinas de Almería. en la reivindicación del Hospital, como Baza lo tuvo en su momento de pueblos limítrofes de Jaén y Almería.

EL CONFLICTO SANITARIO, DÍA A DÍA

Día 25 de Febrero: Información por parte del Grupo Municipal Socialista al Grupo Municipal de Alianza Popular, mujeres encerradas y «representantes ciudadanos» de la reunión mantenida en Sevilla con el Presidente de la Junta de Andalucía, José de la Borbolla.

Comunicado de AP, de siete puntos, en el que entre otras cosas, denuncia «el gravísimo vacío de poder del pueblo de Guadix que daña el normal desarrollo de la vida ciudadana». En otro punto, se refiere al «Secretario Provincial del PSOE Angel Díaz Sol, está dando una lección de incapacidad política», y el sexto punto expresa: «La única solución al problema para por la reestructuración del mapa sanitario elaborado por la Junta. Para ello la Administración no puede ni debe enquistarse en la discutible bondad de su reforma».

Importantes e inoportunas declaraciones de Angel Díaz Sol, Secretario General del PSOE, con acusaciones de manipulación, etc., en un ambiente tenso.

Se hace público un escrito del Juzgado de Instrucción de Guadix, se llama a cualquier perjudicado por la actuación de las fuerzas de orden público en Guadix, en la noche del viernes 21, a comparecer ante el Juzgado para la correspondientes reclamación o denuncia, por término de treinta días.



(Foto: PRIETO)

Día 26 de Febrero: Visita del Defensor del Pueblo Andaluz, Manuel Conde Pumpido, magnífico recibimiento. Aplausos a su llegada. Se entrevista en el Ayuntamiento, Obispado, Juzgado de Instrucción, en el Ayuntamiento con los mujeres encerradas, con comisión de ciudadanos... Tregua de diez días.

De la fábrica de rumores del Ayuntamiento, sale uno tendente a que no se celebre en nuestra ciudad la efemérides del Día 28 de Diciembre «Día de Andalucía».

El Diputado del P.C.E., Pérez Royo, eleva al Gobierno una pregunta sobre las verdaderas razones de la carga policial contra manifestantes en Guadix en la que resultaron heridos varios vecinos.

Comunicado de AP de Granada en réplica a las declaraciones del Secretario del PSOE, Díaz Sol.

Inauguración en el Hospital Real de Granada de una exposición sobre la Reforma Sanitaria en Andalucía por el Consejero de Salud y Consumo, Pablo Recio. Pedro Clavero es nombrado nuevo Delegado Provincial de Salud y Consumo de Granada. Pablo Recio es abucheado en Granada por los contratados de la RASSSA. Declaraciones de Pablo Recio acusando al Diputado Francisco Hurtado de AP, de dar falsas noticias en la radio.

Día 28 de Febrero. Tranquilidad en la ciudad, si bien no se celebra en modo alguno el Día de Andalucía. La concejala de Cultura, tiene suspendidas cualquier actividad con motivo de esta fecha. Asimismo se suspende la Semana Cultural prevista para el anejo de Bátor-Olivar, organizada por el Colegio Público «Constitución-78» y el Ayuntamiento de Guadix, entre otras entidades. Comunicado público de las mujeres encerradas, invitando a Pablo Recio a visitar personalmente Guadix y comarca, y comprobar la problemática sanitaria. Empiezan a leer diversas citas judiciales, con motivo de la denuncia formulada por el Gobierno Civil y la Fiscalía de Granada, por los desórdenes públicos causados en Guadix.

Domingo día 2 de Marzo: El Obispado de Guadix-Baza, hace unas puntualizaciones sobre su actuación en el conflicto sanitario.

El Diputado por AP, Francisco Hurtado, reta a Pablo Recio, a un debate sanitario sobre la comarca. Siguen publicándose cartas en el Diario Ideal, sobre el conflicto sanitario.

Día 4 de Marzo: Se hace público un comunicado de la reunión celebrada el sábado día 1, de los alcaldes y representantes de los Municipios de Zújar, Cúllar Baza, Castril, Benamaurel, Cuevas del Campo, Freila, Galera, Puebla de Don Fadrique, Serón, Caniles, Huéscar, Pozo Alcón, Orce, Hinojares y Baza, urgiendo la inmediata puesta en marcha del Hospital Comarcal sito en Baza.

Día 2 de Marzo: Amplio reportaje en el Diario «El País», bajo el título: «Parir en Guadix», y realizado a través de una enviada especial, que se acerca directamente a la problemática de nuestra ciudad, y a sus representantes, así como a la ciudad de Baza. Polémicas declaraciones del Alcalde de Baza.

Día 3 de Marzo: Un grupo de cuatro Abogados de nuestra ciudad, se desplazan a Sevilla, para entrevistarse con el prestigioso jurista, Manuel Clavero Arévalo y estudiar la posibilidad de recurrir las medidas sanitarias que realiza la Junta de Andalucía en nuestra comarca. Clavero promete estudiar el problema, manifestando que no hay ninguna Ley de Sanidad en Andalucía que ampare la reforma.

Día 5 de Marzo: Se da a conocer la propuesta del Defensor del Pueblo Andaluz de celebrar una reunión conjunta: Administración-Representantes de Guadix para estudiar el problema sanitario.

El Alcalde en funciones Miguel Tauste, convoca a los representantes de 25 Ayuntamientos de la Comarca a una reunión en la que se identifican con las reivindicaciones de Guadix, pero sin que se firme ningún acuerdo ni comunicado, habiéndose recriminado a la Alcaldía accitana, el no haber hecho esta actuación conjunta y comarcal con anterioridad.

Sigue el encierro de mujeres en el Ambulatorio. Siguen las manifestaciones por las calles de Guadix, todas las tardes.

Día 6 de Marzo: Reunión conjunta en Sevilla, Representantes de la Consejería de Salud, Representantes del Ayuntamiento, de las mujeres encerradas, de la mesa pro-salud y con la asistencia del Defensor del Pueblo Andaluz, sin llegar a ningún acuerdo. Pablo Recio, manifestó una vez más que consideraba bastante difícil que se encuentre una solución que posibilite que los accitanos sigan dependiendo de Granada, porque ello cuestionaría la viabilidad del Hospital de Baza y contradice uno de los objetivos de la reforma sanitaria, la descentralización sanitaria de Granada. El Defensor del Pueblo, Conde Pumpido, manifestó que los habitantes de Guadix no contaban con la información suficiente a la hora de hacer sus reclamaciones y alegó junto con el Conserjero, razones económicas y de efectividad técnica para decidir la ubicación del Hospital en Baza.

Día 7 de Marzo: 1 de la madrugada, llegan los representantes de Guadix, y se organiza una manifestación con abundante ruido y bocinas de coche. Un grupo de mujeres, se persona ante la casa donde vive el Concejal de Cultura increpándole con diversos gritos. Posteriormente se para el Tren Expreso Madrid-Almería por una falsa amenaza de bomba, durante dos horas y media.

Huelga General, se cierran comercios y bares. Construcción de barricadas y neumáticos ardiendo en carretera de Murcia. Los trenes circulan con normalidad. Insultos y abucheos a los representantes de Telesevilla.

Reunión de Miguel Tauste con algunos comerciantes a puerta cerrada en el Ayuntamiento.

Días 8 y 9 de Marzo: Muy poco eco del Referendum en Guadix, sólo hay carteles pidiendo el NO. Y no se celebra ningún acto público sobre el tema de la OTAN. El sábado día

8, hay un acto previsto por el PCE, que se suspende a última hora.

Día 10 de Marzo: Crecen los rumores de que se escribirá en las papeletas en blanco del Referendum: «**Queremos Hospital Comarcal**». Hay otros rumores de altercados y de boicotear el Referendum.

El consejero Pablo REcio, mantiene una mesa redonda con periodistas de la cadena Ser, asegurando que sigue en pie su promesa de estudiar cualquier plan alternativo en la cobertura sanitaria de la comarca de Guadix. Asimismo va rechazando uno a uno los argumentos en favor de un hospital para la zona de Guadix, defendiendo en todo momento el mapa sanitario de Andalucía elaborado por su Consejería. La reacción inmediata ante sus declaraciones, fue la presencia de un numeroso grupo de personas y niños frente a Radio Guadix, gritando entre otras cosas: «**Menos información y más soluciones**».

Día 11 de Marzo: Presidente, Salvador Algarra y el Vicepresidente Manuel Abellán del Colegio Oficial de Médicos de Granada, son informados por miembros de la Plataforma sanitaria en Guadix, del conflicto sanitario. A dicha reunión no asisten representantes municipales.

Día 12 de Marzo: Total normalidad en el REferendum sobre la permanencia de España en la OTAN. Victoria absoluta del SI con 59'8%. Participación en Guadix de 50'5%. Votos negativos: 21'9%. Votos nulos: 14%. Votos en blanco: 4'19%. Aparecen cerca de 1000 papeletas consideradas nulas por llevar inscripciones referentes a la solicitud del Hospital Comarcal.

Como los días anteriores se celebran manifestaciones por las calles de Guadix, que van a confluir a la carretera de Murcia, frente al domicilio del Alcalde Salustiano Pérez Moya, pidiendo su dimisión.

Día 13 de Marzo: El diario «Ideal» informa con algunas incorrecciones; la información de Guadix. No es cierta la ausencia de Ediles del PSOE en el Ayuntamiento. No es cierto que no se celebren reuniones de la Comisión de Gobierno.

Dimite Miguel Tauste hasta ahora Primer Teniente de Alcalde en funciones durante estos días de convalecencia del anterior Alcalde Salustiano Pérez Moya.

Reunión en Lanteira de los Alcaldes del Marquesado, elaborando un comunicado y solicitando una reunión en el Ayuntamiento de Guadix para el domingo 16.

La Plataforma pro-Salud se reúne con el Presidente de la Diputación de Granada, para concretar el ofrecimiento de la Diputación de costear un estudio alternativo al problema sanitario de Guadix.

Día 15 de marzo. Se da a conocer el carácter irrevocable de la dimisión de Miguel Tauste, Alcalde en funciones.

Reunión de la Comisión de Gobierno y Abogados -que hacen de mediadores de la Plataforma pro-Salud-. Propuesta de acuerdo. Convocatoria para el 17 de marzo de un Pleno extraordinario.

Día 16 de Marzo, Domingo: Reunión de 9 alcaldes de la comarca de Guadix en el Ayuntamiento, apoyando las reivindicaciones sanitarias de Guadix y solicitando la mediación del Defensor del Pueblo español, Ruiz Giménez.

En el corto escrito de dimisión de Miguel Tauste Vázquez como Concejal, señala: «**paralelamente a esta dimisión irrevocable, quiero hacer constar ante la población que desde el Ayuntamiento se ha trabajado sin escatimar esfuerzos cerca de las autoridades sanitarias e instituciones, tratando de buscar soluciones al problema de Guadix. Incluso este trabajo ha sido realizado conjuntamente con representantes de las mujeres encerradas y de la plataforma pro-Salud sin que se haya podido alcanzar los objetivos que la población demanda. Deseo expresar mi agradecimiento tanto a ti (Salustiano Pérez) como a la Corporación y funcionarios de este Ayuntamiento por el buen trato y confianza dispensadas a mi persona**». Manifiesta asimismo dicho Concejal, su cansancio personal, y que había estado esperando hasta el último momento por si llegaba «algo, un punto intermedio que hubiera dado una vía de salida a la situación por la que atraviesa el pueblo».

Reunión en la Agrupación del PSOE de Guadix, con objeto

de estudiar los posibles sustitutos de Miguel Tauste. Amplias posibilidades para el también Teniente Alcalde Millán Santos Box.

Amenazas de vuelco a la furgoneta de un accitano por los manifestantes congregados en Plaza de las Palomas, en número no superior a 400 personas, niños incluidos.

Día 17 de Marzo: Declaraciones del Alcalde Salustiano Pérez Moya, al Diario «El Día» de Granada, nuevo diario de la mañana. «**No voy a dimitir, tengo un compromiso con el pueblo de cuatro años y será el electorado quien en una próxima convocatoria elija la persona que lo represente**».

PLENO EXTRAORDINARIO en el Ayuntamiento. Punto principal, acuerdo conjunto de los dos grupos políticos de cara a la Administración sanitaria. El Pleno tuvo apoyo megafónico para que los vecinos en gran número presentes en la Plaza de las Palomas, lo pudieran seguir en directo.

(Información en Pág. 14)



(Foto: MANUEL CORTES MAGAN ©)

La inaudita comida de San José

Día 19 de Marzo: La asociación de comerciantes de Guadix, había acordado para esta fecha de fiesta tradicional y señalada, el cierre total de establecimientos, quedando únicamente abiertos los bares y restaurantes, escuelas y organismos oficiales. Al mediodía y al parecer por las mujeres encerradas y otros vecinos, se organizó una inaudita comilona en el mismo Laberinto, con dos paellas grandes y repartiéndose vino entre los asistentes. Más tarde, se puso megafonía pública en el mismo lugar, y hubo gente que se puso a bailar. Con tal motivo y siguiendo con las reivindicaciones de estos días si bien con un pretendido aire festivo, se paralizó el tráfico de vehículos durante toda la tarde alrededor de cinco horas, dejando en el lugar cantidad de papeles, botellas vacías y restos de la presencia de los vecinos que en todo momento pisaron la hierba, a la vez que los niños jugaban y disfrutaban con tales libertades.

Ese día, se hace público por el PSOE local, un comunicado denunciando enérgicamente la actuación de un grupo de manifestantes en la noche del 18 de marzo, cuando se dirigieron al local del PSOE, dirigiendo insultos y gritos a los allí presentes.

Con relación a la dimisión de Miguel Tauste, las mujeres encerradas hacen público su apoyo al mismo con las siguientes palabras: «**Lamentamos tu dimisión. No obstante nos alegramos por ti y tu familia. Creemos que no tienes sustituto. Deamos equivocarnos por el bien del pueblo. Suerte Miguel, y te esperamos**». En cambio con el nuevo Teniente de Alcalde Millán Santos, las mujeres encerradas han demostrado varias veces y a gritos su desacuerdo, recordando su procedencia no accitana.

Día 20 de Marzo: Luis Asenjo, colaborador habitual de «Wadi-As» y corresponsal de Ideal de Granada, publica en ese diario una carta abierta a la Agrupación del PSOE de Baza, contestando y aclarando anteriores alusiones.

Día 21 de Marzo: Emilio López Saldaña, ex-alcalde de Guadix (1979-1983), publica unas largas declaraciones en Ideal aclarando su gestión pasada en relación con el controvertido tema del hospital, y denunciando las actuaciones cobardes y anónimas. En estas páginas publicamos dicho escrito.

Día 23 de Marzo: El actual alcalde de Guadix, Salustiano Pérez Moya, hace un llamamiento a la coordinación entre la Plataforma pro-Salud y el Ayuntamiento, dado que ambos tienen el mismo objetivo. Asimismo manifiesta que con el encierro prolongado de las mujeres, se impide se ponga en marcha la reforma sanitaria y en concreto la atención primaria en el Ambulatorio del cual dependen los demás centros de salud de nuestra comarca.

El punto conflictivo entre la Plataforma y el Alcalde, es el aprobado en el último pleno municipal sobre la dependencia absoluta de Granada o la libre opción hospitalaria.

SEMANA SANTA ACCITANA. La Semana Santa 1986, ha tenido unas características especiales, que la harán ser recordada históricamente. El conflicto sanitario ha irrumpido abiertamente en los tradicionales desfiles procesionales, incluso antes de su celebración. presionan las mujeres encerradas para que los distintos pasos se acerquen al Ambulatorio para apoyar las peticiones de éstas. La Federación de Cofradías deja libertad a cada una para que pase o no por el Ambulatorio. Este año; no asistió autoridad alguna ni Guardia Civil, por haber llegado a ese acuerdo con anterioridad. El Juez de Instrucción, como ya había manifestado anteriormente en una entrevista concedida a Radio-Guadix, cuando expuso que la nueva Ley del Poder Judicial, impide a las autoridades judiciales participar en actos públicos no judiciales en su condición de miembros del Poder Judicial.

Se cantan saetas alusivas al conflicto sanitario.



(Foto: MANUEL CORTES MAGAN)
SEMANA SANTA. - VIERNES SANTO

Día 24 de Marzo: Las mujeres encerradas, replican al Alcalde de Guadix, manifestando que van a continuar su encierro, que es por el bien de su pueblo. Y critican al Alcalde de la siguiente manera: «Usted puede y debe luchar por lo que el pueblo pide, ya que fué él quien le eligió y con él debe cumplir, ya que se debe al pueblo más que al partido». Más tarde añaden... «Para usted es bochornoso lo ocurrido el 19 de Marzo con una comida campestre compartida por todo el pueblo ¿acaso no es bochornoso escuchar palabras del alcalde que después no cumple? Si tan bochornoso es lo que está ocurriendo en Guadix ¿porqué no dimite usted y se quita de tan vergonzosa situación?...»

Día 24 de Marzo, lunes: Ocho representantes de las mujeres encerradas y de la Plataforma pro-Salud se entrevistaron en Madrid con el Defensor del Pueblo, Joaquín Ruiz Giménez. Le solicitan que actúe conjuntamente con el Defensor del Pueblo andaluz, que pida una moratoria de cinco años en la aplicación de la reforma sanitaria en la comarca, urgieron asimismo un plan socio-económico para la comarca de Guadix, dado su bajo nivel de renta per-cápita, y denunciaron el vacío de poder y actuaciones dudosas que a su juicio, mantenía el

Ayuntamiento, solicitando la dimisión del Alcalde y de toda la Corporación. Ruiz Giménez, mostró su intención de estudiar con detenimiento y prudencia dichos planteamientos, así como de actuar conjuntamente con el Defensor del Pueblo Andaluz.

El Gobierno Civil de Granada, envía múltiples cartas de expediente de sanción a numerosos vecinos de la localidad con apercibimientos de multa de hasta 500.000 pesetas. Dichos expedientes, algunos son erróneos por no tener los datos del destinatario correctos, o referirse a personas que residen en el extranjero. En medios jurídicos de la población, se considera de dudosa legalidad esos expedientes al estar el tema de los desórdenes públicos en Guadix, «sub-iudice» por tramitación sumarial. La mayor parte de dichos expedientes son recurridos.

El Viernes Santo, con motivo de querer acercar la Cofradía del Santo Entierro al Ambulatorio, se producen desagradables disputas entre partidarios y detractores de dicho desvío. En total, excepto dos procesiones la del Cristo de la Misericordia del Lunes y la del Silencio, las demás hermandades se acercaron con sus imágenes hasta el Ambulatorio.

Día 29 de Marzo, Sábado: Mesa redonda en la Casa de la Cultura de Guadix, organizada por la Plataforma pro-Salud. Lleno total y mucha participación en el acto a través del coloquio. El tema central fue el hospital comarcal de Guadix

Día 30 de Marzo, lunes: Reunión de numerosos Alcaldes de la Comarca en Granada, en la sede del Gobierno Civil, donde toman el acuerdo básico de pedir un Hospital Comarcal para Guadix. Aparte publicamos el texto literal e íntegro de dicho acuerdo.

Se anuncia públicamente el 1.º de Mayo, fecha de inauguración oficial del hospital Comarcal de Baza. Contará con los equipos más modernos, y empezará a funcionar por sucesivas fases atendiendo en principio sólo la población de Baza, comarca y alrededores.

Día 2 de Abril, Miércoles: El diario «El Día» de Granada, hace alusión a las numerosas amenazas y vejaciones que sufre el Alcalde y su familia con motivo del conflicto sanitario. Habiendo llegado incluso a tratar de zarandearlo personalmente en Benalúa, y haber recibido amenazas de muerte de forma anónima y por teléfono. No es cierto, sin embargo, que haya denunciado los hechos ante el Juzgado, como publica ese Diario.

Como protesta por la libre opción hospitalaria defendida en Granada, se producen nuevas manifestaciones y cortes de carretera. Los manifestantes gritan: «**Los alcaldes con sus pueblos y no con sus partidos.**»

DIMITE EL CUARTO CONCEJAL SOCIALISTA: Antonio Sánchez Hurtado, abrumado por el problema sanitario y los acontecimientos que se suceden.

Día 3 de Abril: El PSOE de Granada, toma posición pública nuevamente, denunciando como «acciones cobardes, fascistas y terroristas» las amenazas anónimas emitidas desde el Ambulatorio y dirigidas al Alcalde, que han obligado a éste a trasladar su familia a Granada. Termina la declaración socialista... «**queremos dejar claro sobre quién en el futuro inmediato de Guadix tendrá que recaer la responsabilidad histórica de impedir o retrasar el posible desarrollo económico ofrecido desde la presidencia de la Junta; ideológicamente son las mismas personas que ahora reclaman y antes; en épocas anteriores a la democracia, permitieron sin la más leve queja, la caída de la economía comarcal...**» «**no queremos ceder ante las personas antidemocráticas, defendiendo a la Corporación de Guadix como la institución que representa a todos los accitanos.**»

El Alcalde Huélagos, Antonio Garrido García, niega haber firmado documento alguno en Granada, al no asistir a la reunión. Se manifiesta por la dependencia hospitalaria absoluta de Granada, y apoya a las mujeres encerradas solidarizándose con sus reivindicaciones.

El Ministro de Sanidad, Ernest Lluch, manifiesta que a raíz de la solicitud del Defensor del Pueblo español, mediará en el conflicto sanitario comunicándose con el Consejero Pablo Recio. Aparece un muñeco colgado enfrente del Ambulatorio al Alcalde, en tono claramente ofensivo y amenazador.

El día 31 de Marzo, AP de Guadix pide un Pleno especial

para conocer el estado de la hacienda municipal, basándose en comentarios de vecinos sobre la caótica situación económica que padece el Ayuntamiento.

Día 4 de Abril: Las mujeres encerradas replican el comunicado del PSOE de Granada. Así manifiestan: «**No somos las portavoces y legítimas representantes del pueblo, pero sí una gran parte del mismo, con derecho a opinar y a mostrarnos en contral de cualquiera medida que claramente a nuestro entender perjudica nuestra comarca...**» «**no tengan la desfachatez de decir que deterioramos la imagen de nuestro pueblo, ya que ustedes no han hecho otra cosa que hundirlo y humillarlo, hasta que el pueblo se ha dado cuenta y ha protestado por alto tan delicado como es la sanidad**». Negaban cualquier actitud amenazante, y terminan diciendo: «**Ustedes hablan de democracia cuando no han consultado este problema tan grande al pueblo que es el más perjudicado**». Asimismo replican dicho comunicado la Plataforma pro-Salud, que rechaza íntegramente el mismo y Alianza Popular de Guadix, explica en otro comunicado hecho público ese mismo día que lo acontecido en Guadix, ha sido una auténtica explosión popular de cólera y desasosiego ante unas medidas de la Administración que se consideran nefastas para el futuro de toda la comarca. Ante ello los partidos políticos sólo pueden adoptar dos posiciones: a favor o en contra. La actitud del PSOE a nivel local, provincial y regional, continúa diciendo el comunicado, ha sido de total incomprensión, queriendo ver en ella sólo maniobras de la derecha o de la Iglesia, que puedan poner en peligro la omnipotencia que disfrutaban en la región, fruto de unas elecciones ya alejadas en el tiempo. Finalmente manifiestan: «**apelamos al poder el necesario ejercicio de la meditación**».

Día 5 de Abril: El Secretario del PSOE, Angel Díaz Sol, se reúne con los Alcaldes del Marquesado para estudiar la situación sanitaria en la zona. El Alcalde de Alquífe, explica sus postura pública con el ánimo de conseguir una salida a través del diálogo y la comprensión. Lamentando la campaña de descrédito contra su persona, por apoyar la libre elección hospitalaria.

Día 6 de Abril: Manuel Fraga Iribarne, se reúne en Vélez-Málaga, con representantes de AP de Guadix, y promete una actuación sobre ese tema en el Congreso de los Diputados.

Día 7 de Abril: Nace el segundo niño a lo largo de este encierro en el Ambulatorio de Guadix. Le pondrán por nombre Pablo, en relación al Consejero de Salud y Consumo. Por defecto de peso, debe ser llevado inmediatamente a Granada. Un grupo numeroso de mujeres por otra parte, deciden encerrarse en el hogar del Pensionista de ALCUDIA, en solidaridad con las mujeres encerradas de Guadix y pronunciándose por la irrevocable y exclusiva dependencia hospitalaria de Granada.

Día 8 de Abril: El PSOE local, hace público un comunicado, explicando su larga actuación en este conflicto y anteriormente a través del Ayuntamiento, asimismo denuncian la actuación de Alianza Popular

Día 9 de Abril: Las mujeres encerradas contestan el escrito emitido por el PSOE local.

Día 9 de Abril: Se hace público en Guadix, el traslado solicitado por el Alcalde de la ciudad Salustiano Pérez Moya, a través de su trabajo en Renfe en Valencia y el traslado anticipado de su familia a aquella capital. La dimisión del Alcalde se considera próxima, si bien él la desmiente, creciendo de nuevo los rumores y bulos sobre el futuro de la alcaldía. Se habla de Millán Santos como probable sucesor de Salustiano.

Día 11 de Abril: Incidente entre las mujeres encerradas en el Hogar del Pensionista de Alcudía y el Alcalde de Dólar, al producirse una discusión sobre las tres horas de la madrugada, con motivo de dicho encierro. El alcalde socialista de Dólar, Nicolás Rodríguez Pérez, niega que haya insultado a nadie, sólo discutieron por el tema de la reforma sanitaria.

Día 11 de Abril: Las mujeres encerradas de Alcudía, son desalojadas por la Guardia Civil del Hogar del Pensionista, por orden del Gobernador Civil. No hay incidentes de consideración. Siguen llegando numerosos vecinos al Juzgado de Guardia, citados en relación con el Sumario de desórdenes públicos.

Día 14 de Abril, Lunes; Se hace público el apoyo del Pleno del Comité Provincial del PSOE a los militantes de ese

Partido en Guadix y se denuncian «las presiones y chantajes de que son objeto», poniendo de relieve la necesidad de «una clara información como forma de frenar acciones incívicas y antidemocráticas de algunas personas».

Siguen los encierros solidarios en la comarca.

En DOLAR, acuerdan cerca de 50 mujeres, encerrarse 48 horas en petición de la dependencia exclusiva de Granada, criticando la postura de su Alcalde, por, según ellas, «negociar a espaldas del pueblo». Asimismo en FERRERIRA, en el propio Ayuntamiento, se ha encerrado otro grupo de mujeres, entre ellas la mujer del Alcalde (AP) por los mismos motivos que las mujeres de Alcudía, que siguen encerradas en otro local.

Día 16 de Abril, Miércoles: Se hace público el acuerdo de la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, dirigido a los Alcaldes de la Comarca, cuyos cuatro puntos son los siguientes:

1) — En el plazo máximo de tres meses se pondrá en marcha el Distrito de Atención Primaria, unánimemente solicitado en su día por los Plenos de los Ayuntamientos de la Comarca en las condiciones ya anunciadas por la Consejería de Salud y Consumo.

Con tal fin, se están realizando actualmente los cursos de reciclaje de todos los sanitarios del sector, que finalizarán en mayo. Asimismo, el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía publicará el día 15 de abril el concurso de adjudicación de las obras del Centro Coordinador del Distrito, por importe de 90.472.896 pesetas, y cuyo plazo de finalización —incluyendo un margen para imprevistos— será de 14 meses. Hasta su apertura, se utilizará como tal el actual ambulatorio de la Seguridad Social, que será adaptado con dicho objeto, mediante obras de reforma que durarán dos meses y comenzarán el próximo 21 de abril.

2. — Con el fin de poner en marcha las medidas previstas para la ampliación y mejora de la asistencia especializada, se iniciará el proceso de transformación del actual Ambulatorio en Centro Periférico de Especialidades.

A este efecto, se ofertará la jerarquización a los actuales Especialistas de Cupo, con lo que automáticamente se ampliará a más del doble su tiempo de dedicación. La incorporación de nuevas especialidades deberá ser paulatina, toda vez que no habrá espacio suficiente en el Ambulatorio hasta que no entre en funcionamiento el nuevo Centro de Distrito. La ampliación de los servicios ambulatorios de especialidades en Guadix se irá cubriendo inicialmente con la capacidad no utilizada por los médicos especialistas de Baza. Igualmente, y para atender los requerimientos funcionales precisos, los especialistas jerarquizados se adscribirán administrativamente en Baza, sin que ello prejuzgue la inviabilidad de un futuro hospital en Guadix.

3. — Accediendo a las peticiones de la Comisión de Seguimiento de los Ayuntamientos de la Comarca y las sugerencias del Defensor del Pueblo Andaluz, se acepta dar libertad de opción a todos los habitantes del Distrito de Guadix para que, a efectos de los servicios de hospitalización, puedan acudir a Granada o Baza, según su preferencia.

Es ésta una decisión que, por sentida que sea entre la población de la zona, no deja de suponer un importante sacrificio para el resto de los andaluces. Ello se debe a que tal libertad de opción, además de limitar la eficacia de las medidas tendientes a aligerar la creciente sobrecarga que padecen los hospitales de Granada, contribuirá a una infrautilización del Hospital de Baza en una cuantía imposible de determinar previamente, a pesar de que los costes de su mantenimiento sean prácticamente los mismos, pudiendo sobrepasar los 200 millones de pesetas anuales el gasto no productivo derivado de tal situación.

4. — En relación con la posibilidad de que se construya un Centro Hospitalario en Guadix, esta Consejería reitera que —en la perspectiva de los condicionamientos actuales— no encuentra viable tal proyecto en un futuro previsible, pero que está dispuesta a considerar cualquier diseño alternativo que no sea contrario a los principios de racionalidad funcional y solidaridad con el conjunto de los andaluces.

Como quiera que los medios para elaborar dicho proyecto alternativo están disponibles, toda vez que el Colegio Oficial de Médicos ofrece el soporte técnico para realizarlo y la Diputación Provincial se ha manifestado dispuesta a financiarlo, se concede para su elaboración al plazo de año y medio. Transcurrido dicho plazo, y a resultados de lo anterior, se adoptará por la Junta de Andalucía la decisión definitiva sobre la cobertura de las necesidades de hospitalización de la Comarca.

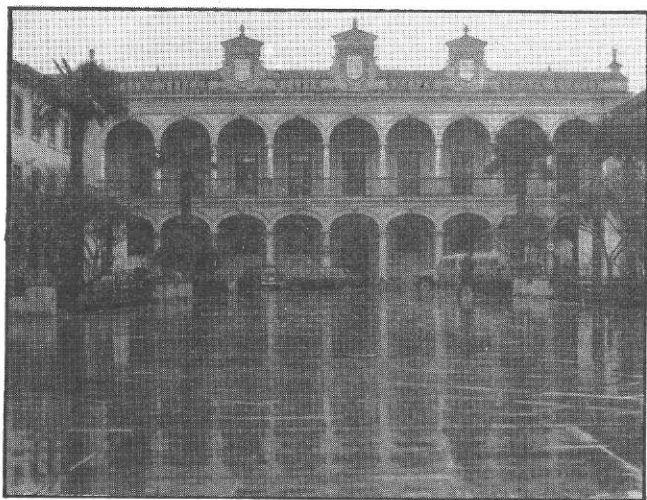
Sevilla, 14 de Abril de 1986

Según Pedro Clavero, Delegado de la Consejería en Granada, esta solución es la mejor para este largo conflicto sanitario, y si continúan los problemas ahora será por matices políticos. Por otra parte, añade, que la infrautilización del hospital de Baza supondrá muchos millones de pérdidas al año. Después de la reforma sanitaria iniciada en plan piloto en Guadix, seguirá la Alpujarra y los Distritos de la Costa, Baza, Loja-Santa Fe, Norte de Granada y Sur de Granada hasta 1990. Por último, el Presidente de la Junta de Andalucía, José Rodríguez de la Borbolla, mantiene su oferta de elaborar el estudio de promoción socio-económica para relanzar la zona.

Las primeras reacciones de las mujeres encerradas a la propuesta de la Junta de Andalucía son de rechazo, por entender únicamente como válida la dependencia exclusiva de Granada, sin matices. Para las mujeres de Guadix, encerradas en el Ambulatorio, dicha medida es una farsa, y así hacen el siguiente comunicado:

Las mujeres encerradas y las personas que las apoyan rechazan la oferta de la Consejería de Salud y Consumo en cuanto a la libre dependencia por tratarse, aunque dicho con palabras tan satisfactorias a oídos de la gente, de un completo engaño, una farsa y una manipulación por parte de la Consejería.

(Continúa en página 16)



Tenía lugar el día 17 de Marzo del 86 un pleno extraordinario después de la dimisión del Sr. Tauste Vazquez en una sesión con un ambiente cargado de tensión y complicidad. Gran cantidad de público y humo en un salón a rebosar destacando una gran cantidad de empleados municipales y de gente del P.S.O.E. a los que poco a poco se fueron uniendo gente de otras tendencias o simplemente curiosos.

Igualmente se encontraban presentes los abogados jóvenes portavoces e interlocutores en algunos casos de las negociaciones de la Plataforma Pro-Salud. Sobre las 7 de la tarde comienzan a entrar los concejales tanto de A.P. como del P.S.O.E. los grupos municipales gobernantes que ocupan sus asientos junto con el Secretario de la Corporación.

En este ambiente tenso y pleno de humos comienza por pedir la pronunciación sobre el carácter urgente de la convocatoria la cual obtiene un acuerdo unánime de todos.

El 2º punto del orden del día consiste en dar lectura al acta de la sesión anterior la cual tras una larga y casi tediosa lectura queda definitivamente aprobada.

El Tercer punto del Orden del día pasa a debatir dos mociones sobre el problema sanitario presentadas respectivamente por la Alcaldía una; siendo además consensuada previamente con unos letrados que han actuado de mediadores e interlocutores de las mujeres encerradas y el resto de la Plataforma Pro-Salud; y el Grupo Municipal de A.P. por la otra.

La moción que presenta la Alcaldía contiene básicamente tres puntos de acuerdo:

a) Petición-reivindicación de un Hospital Comarcal con un estudio de viabilidad y los apoyos y medidas necesarias para su construcción.

b) Mantenimiento de las especialidades en el ambulatorio con la dotación adecuada de instrumental.

c) Adscripción hospitalaria a Granada y si ello no es posible por lo menos libertad de adscripción entre Granada y Baza.

Fue entonces el Sr. Contreras quien pasa a dar lectura a la moción de su grupo, justo en el momento en que los empleados municipales ultiman la preparación de un equipo de megafonía que traslada a las 2.000 personas que aproximadamente lo están siguiendo desde la Plaza de las Palomas, la cual básicamente contiene los siguientes puntos:

a) Necesidad de un Hospital Comarcal en Guadix para lo que hay sobradas razones.

b) Resistencia a la Junta de Andalucía. El Ayuntamiento debe de adoptar un acuerdo de mapa alternativo aceptando

POR FIN PLENO

el ofrecimiento del C. Oficial de Médicos y de la Excm. Diputación de Granada.

c) Creación de una comisión de seguimiento del asunto con miembros varios.

d) Exigir la adscripción hospitalaria con Granada para posibilitar la construcción de un Hospital a medio plazo.

e) Mediación del Defensor del Pueblo Español con una moratoria de 5 años.

f) Instalación y dotación en el actual Ambulatorio de los adecuados medios técnicos y humanos.

g) Convocatoria a Alcaldes de la comarca para poder tomar una decisión unánime.

h) Muestra de solidaridad con las mujeres encerradas.

Prosigue ahora el Alcalde Sr. Perez Moya quien habla del documento consensuado en reunión del día 15-3-86 entre los letrados y la comisión de gobierno y afirma que difieren ambos documentos bastante poco en lo sustancial. Seguidamente se pasa a la discusión de sendos documentos para lo que interviene el Sr. Olea en el 1º punto:

Por fin tras su redacción queda aprobado el 1º punto por unanimidad:

Primero. — Reivindicar la instalación en Guadix de un Hospital General Básico, para lo cual se impulsará y coordinará el correspondiente estudio que acredite su viabilidad, recabando para ello los apoyos necesarios de otras instituciones y adoptando cuantas medidas sean pertinentes, dando todas las facilidades a la Junta de Andalucía para la construcción del mismo, teniendo en cuenta que las condiciones geográficas, históricas y socioeconómicas de la Comarca avalan este anhelo de toda la población.

En el 2º punto Salustiano da lectura a la moción de la Alcaldía de la que el Sr. Contreras pide se cambie reivindicar por exigir y desaparezca la denominación de Centro Periférico de Especialidades.

— Salustiano: replica afirmando que no podemos ir en contra de las denominaciones puesto que no cambia sustancialmente. Desde la calle, se escucha perfectamente un sonoro abucheo a las palabras de Salustiano.

No admite el cambio de la palabra reivindicación por exigir y da razones en el sentido de que dudan de algo que todavía no han visto y mientras no lo veamos lo vamos a seguir reivindicando.

— Contreras: matiza que lo de exigir era para que sea inmediato puesto que nosotros somos quienes pagamos, resume y no admite lo de C. de Especialidades por lo que vuelve a redactar aproximadamente el punto que finalmente redacta Salustiano y que se aprueba por unanimidad.

Segundo. — Exigir que el Ambulatorio de Guadix mantenga la dotación de especialidades que actualmente posee y sea potenciado, creando las que se consideren necesarias, tales como Traumatología, Urología, Cirugía General, Dermatología, etc. Igualmente deberá estar dotado del instrumental y mobiliario clínico necesario para la buena prestación del servicio.

Por GAMA y PRECIOS compre su TELEVISOR y VIDEO en

romacho

Elija entre las marcas más prestigiosas del mercado... Philips, Grundig, Thomson, Telefunken, Sony, JVC, ITT, National, Mitsubishi, Technics, Emersón, Sanyo, Elbe, Sonitrón...



EXTRAORDINARIO

En el Tercer punto Salustiano procede a la lectura de la moción de la Alcaldía que básicamente viene a decir: Reivindicar la adscripción a Granada y si ello no es posible la libertad de elección de la dependencia hospitalaria entre Granada y Baza.

— Contreras: Pide consenso y replica pidiendo exigir la adscripción de Granada y entre los sies del público congregado en la P. de las Palomas afirmando Contreras que de este modo se conecta con el anhelo del pueblo y que además esta libertad podría cerrar la inclusión de un Hospital comarcal para Guadix en un futuro a corto o medio plazo.

— Salustiano: Afirma no estar legitimado para opinar por el total de los ciudadanos puesto que con una sola persona que afirmara o quisiera libertad de elección, no podríamos obligarla a esto por lo que entendemos que lo mínimo es reivindicar pertenecer a Granada y que la gente tenga libertad de opción para de ese modo no coartar la libertad de elección de los ciudadanos.

Contreras replica algunas afirmaciones anteriores y se entra en un callejón sin salida por lo que se opta por someter las dos mociones a votación ya que no hay punto de encuentro la cual arroja el siguiente resultado: 10 a favor y 7 en contra.

Tercero.—Reivindicar la adscripción hospitalaria de los ciudadanos de Guadix a Granada, o que se admita la libertad de opción de los mismos.

El 4.º punto resulta aprobado por unanimidad:

El Ayuntamiento defenderá estas reivindicaciones por los cauces legalmente establecidos. Este punto es aprobado por unanimidad.

Se termina aquí la moción de la Alcaldía restando por discutir los puntos de la propuesta de A.P.

Se termina entonces la moción presentada por la Alcaldía por lo que ya sólo queda la moción del grupo de A.P. No obstante se lee el acuerdo llegado con la Comisión Pro-Salud y las mujeres encerradas. Se debate y se llega al acuerdo de crear una especie de Comisión de seguimiento quedando aprobado este punto por unanimidad en los siguientes términos:

Quinto. — Se creará una Comisión de seguimiento entre el Ayuntamiento de la Comarca y de los representantes de la Plataforma Pro-Salud que a este efecto se designen. Este punto, asimismo, es aprobado por unanimidad.

Se da lectura al punto propuesto referido al asunto de la mediación del Defensor del Pueblo a lo que Salustiano matiza lo siguiente: Este Ayuntamiento acuerda seguir solicitando la mediación del Sr. Ruiz Jiménez y del Sr. Conde Pumpido; puesto que parece seguirá las directrices del Sr. Ruiz Jiménez y no sería prudente marginarlo.

— Salustiano: No es lógico exigir primero rápidamente y luego pedir una moratoria de 5 años. Entiendo que es mejor pedir apoyo a las reivindicaciones.

— Contreras: Dada la cerrazón de la Junta de Andalucía puede que la mediación del Sr. Ruiz Jiménez sea interesante y puede que no sea banal una moratoria de cinco años y que alguna haya de intentar una solución. ¡Ojalá que



la Junta de Andalucía reconsidere su postura y una moratoria de cinco años sería tiempo suficiente para hacer elecciones en Andalucía y puede que hubiera un cambio.

Sexto.— Este Ayuntamiento acuerda seguir solicitando la mediación del Defensor del Pueblo Español Sr. D. Joaquín Ruiz Jiménez y del Defensor del Pueblo Andaluz D. Manuel Conde Pumpido en nuestras reivindicaciones ante la Junta de Andalucía. Este punto, igualmente, es aprobado por unanimidad.

Séptimo.— Este Ayuntamiento quiere mostrar su solidaridad con las mujeres encerradas en el Ambulatorio de nuestra ciudad y pueblo en general que con entereza y sacrificio están dando un gran ejemplo que hará posible la consecución de estas reivindicaciones. Este último punto aprobado, asimismo por unanimidad de todos los asistentes.

Llegados al final de la moción Salustiano agradece al Grupo de A.P., a los abogados mediadores, a las mujeres encerradas y a la Plataforma Pro-Salud para que entre todos sin acritud, en libertad, seamos capaces de conseguir las reivindicaciones y cesando desde la calle en las medidas de presión para que podamos trabajar con holgura y no cejar en el empeño de conseguir el máximo de cosas para Guadix.

El 4º punto del Orden del día es el referente a la aprobación del tipo de contribución urbana que queda realizada por unanimidad con un 15% de subida.

El 5º punto del Orden del día trata de la dimisión de concejales de la Corporación Municipal que resultan vitoreadas todas y cada una de ellas desde la calle y por el público que sigue el Pleno desde la calle.

Estas dimisiones son en concreto las de Antonio Tauste (20-2-86), Andrés Montalbán y Miguel Tauste (13-3-86) para los que Salustiano tiene unas palabras de agradecimiento afirmando que eran tres puntales básicos, cuyas dimisiones acepta con el reconocimiento a su labor y con el sentimiento de que nos hayan dejado, pero dice, el Ayuntamiento es una máquina que funciona inexorablemente.

— Contreras: Añade agradeciendo las relaciones que se han tenido de afecto para con ellos salvando las diferencias críticas y afirmando que su grupo comprende la dimisión de estos tres concejales.

El 6º punto del Orden del día lo forma una resolución de la Alcaldía por la cual se nombra Primer Teniente de Alcalde a Millán Santos Box; al tiempo que se producen grandes y sonoros abucheos con ruidosas protestas en la P. de las Palomas por el público allí congregado mientras prosigue este esperando la salida para el posterior abucheo de los Concejales del P.S.O.E. que van saliendo de la Casa Consistorial.

COMPRE donde le OFRECEN MAS... VISITE...

romacho

leoteca ROMACHO

el mejor vídeo de la comarca a su servicio.

cea

La mayor y más prestigiosa cadena
de electrodomésticos de Andalucía

Lepanto, 4 - Telfs. 66 07 48 - 819 - GUADIX

La libre dependencia —señalan las mujeres— como tal no existe, según palabras textuales de Pablo Recio, por eso no va a conceder a los accitanos ese «sacrificio» y «don de gracia», que «ustedes donan como un favor y nosotros reivindicamos como un derecho».

Las mujeres señalan que si no es una contradicción conceder la libre dependencia y sólo hacerlo a nivel hospitalario.

«Al señor Clavero —puntualizan las mujeres— le decimos:

1. — Que las reivindicaciones del pueblo no han sido escuchadas y no digan que están solucionadas.

2. — Los interlocutores de un pueblo siempre son válidos y aceptamos como tales a ese pueblo que viviendo en una democracia lucha por sus derechos.

3. — La sanidad es un derecho alcanzado, no rentable. Por eso, señor Clavero, no mida la salud en dinero, sino en cuanto a necesidad de un pueblo.

4. — De política nada. La comarca lucha por su sanidad, no lo olvide nunca. Las mujeres encerradas seguiremos en esta situación: manteniendo nuestras reivindicaciones originales.

Día 17 de Abril: Las mujeres de Huéneja se solidarizan con los planteamientos de las mujeres encerradas de Guadix, anunciando un encierro de 24 horas semanales e indefinido hasta que sean escuchadas sus demandas. Los encierros de mujeres se han extendido en mayor o menor número a Alcudia, Dólar, Ferreira, Charches, Pedro Martínez, en Benalúa, las mujeres se manifiestan por las calles de dicha localidad.



(Foto MAGAN)

Aparece publicado en el BOJA (Boletín de la Junta de Andalucía) con fecha 15 de abril, el concurso-subasta para la adjudicación del Centro de Salud tipo III en Guadix, con un presupuesto inicial de 90 millones de pesetas y un plazo de ejecución de 12 meses.

En Radio Guadix se emiten sendos comunicados de la Consejería de Salud y Consumo, difundiendo la propuesta realizada y aprobada con las ventajas que va a suponer para Guadix, y por otra parte las mujeres encerradas, difunden también su posición. SALVADOR HOLGADO POLO, aparece como el nuevo candidato a ocupar la Alcaldía. Tras la dimisión de Teniente de Alcalde de Millán Santos, quien sigue como Concejál, todas las posibilidades para la dirección del Ayuntamiento apuntan a Salvador Holgado, quien dimitió a principio del conflicto sanitario, pero al parecer se encuentra de nuevo con ánimos para encabezar la Alcaldía. Salvador Holgado, fue durante varios años Alcalde de Purullena.

Salustiano Pérez Moya, presenta su dimisión irrevocable en la Secretaría del Ayuntamiento y se marcha a Valencia, donde ha sido destinado por su trabajo profesional en Renfe.

Día 18 de Abril: Salustiano Pérez explica los motivos de su dimisión en carta dirigida al Ayuntamiento de Guadix.

«QUEDO A VUESTRA DISPOSICIÓN»

«Una vez que por la Junta de Andalucía se ha arbitrado una solución al problema sanitario de Guadix y su comarca en cuanto a la dependencia hospitalaria, con la libre elección de hospital por parte del ciudadano, decisión ésta que considero muy positiva y, teniendo en cuenta, la situación personal y familiar en la que se nos ha situado con agresiones y amenazas de violación a dos de mis hijas, amenazas de muerte e intento de agresión a mi persona, acciones éstas promovidas por un sector minoritario de la población, escudándose en el anonimato, me hacen llegar a la decisión de presentar mi dimisión irrevocable de concejal y alcalde de este Ayuntamiento, como único fin de velar por la estabilidad y seguridad de mi familia. Os animo para que aprovechéis la buena disposición de la Junta que puede suponer un avance socioeconómico de Guadix y su comarca, no conocido en la historia de nuestros pueblos. A todas aquellas personas de la Corporación que supieron cumplir con honradez, trabajo y dedicación, las tareas que les confié, y por el trato que en todo momento me dispensaron, en particular mis compañeros del grupo socialista, mi agradecimiento, afecto y estima quedando siempre a vuestra disposición donde quiera que me encuentre.

Guadix, 17 de abril de 1986.

Día 18 de Abril: Debate en Radio Guadix, sobre la última oferta de la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Salud. Intervienen por una parte, Antonio Medialdea, Carlos Asenjo, José Luis Campoy, José Luis Jiménez y Jesús Miranda, y de otra el grupo socialista. Asistió al debate Manuel Ruiz Sánchez, Concejál del Ayuntamiento de Guadix y Diputado Provincial. Los argumentos centrales en contra de la oferta de la Junta de Andalucía son, por un lado, la inversión económica en nuestra comarca que supondrá 90 millones por una vez, con 43 puestos de trabajo de nueva creación, mien-

tras que para la comarca de Baza, irán 1200 millones de pesetas cada año, con 400 puestos de trabajo nuevos, cifras a tener en cuenta cuando se habla tanto de la solidaridad entre los andaluces. Y fundamentalmente no se entiende la viabilidad de libre dependencia, cuando el artículo 15 de la Ley General de Sanidad, aprobada para todo el territorio español, expresa que se «podrá elegir hospital dentro del área en que se pertenezca». Como se pertenece al área de Guadix-Baza, expresaba Carlos Asenjo, uno no puede disponer en contra de la Ley, ésta tiene más rango que el Consejero. Sospechando que en un futuro próximo venga otro Consejero, antes que respetar la palabra de su predecesor, tendrá que respetar lo que diga la Ley. Refiriéndose finalmente a la necesidad social, económica y sanitaria de un Hospital para Guadix. Antonio Medialdea, por su parte y documentalmente, aludió a cinco Hospitales en Andalucía con una población cercana a los 90.000 habitantes, menor de la que se exige como techo para Guadix y comarca.

Por parte de Manuel Ruiz, presente en la segunda parte del debate, en nombre del Grupo Socialista, defendió la labor del Consejero Pablo Recio y las enormes ventajas de la reforma sanitaria frente a la pésima asistencia sanitaria que tiene Guadix en la actualidad, explicando que a través de dicha reforma se terminarán muchos desplazamientos actuales a Granada. Puntualizó que la libre dependencia hospitalaria, según compromiso de la Consejería de Salud, no tiene fecha ni plazo fijo y habrá que velar a través de las instituciones para que se cumplan esos compromisos y defender nuestros derechos. Habló de los escasos recursos con que cuenta en el actual presupuesto la Consejería de Salud y que dicho dinero es de todos los andaluces, no del Sr. Prieto. Finalmente estuvieron todos de acuerdo en que funcionara la «Comisión de seguimiento», aprobada por unanimidad en el último Pleno del Ayuntamiento para la defensa de nuestros intereses, y terminó su intervención apoyando a todos los corporativos del Ayuntamiento que quieren lo mejor para Guadix, señalando que «todos queremos el Hospital para Guadix».

Día 20 de Abril, Domingo: «La grave crisis abierta en la Corporación Municipal, me ha obligado a desempeñar de forma provisional las funciones de Alcalde, tras las dimisiones de Salustiano Pérez, Miguel y Antonio Tauste, y Millán Santos, a fin de gestionar de manera exclusiva los asuntos municipales, que no pueden en manera alguna dejar de prestarse al pueblo» eran declaraciones del nuevo candidato a la Alcaldía, Salvador Holgado Polo, veterinario, que tenía en su haber la experiencia de haber sido Alcalde de Purullena años atrás. En ese comunicado que hace público, rectifica sus anteriores declaraciones hechas en el fragor del conflicto. Asimismo manifiesta, que en su nueva situación ya ha recibido amenazas en su propio domicilio. Se otorga un plazo de ocho días para realizar las gestiones oportunas ante el grave conflicto sanitario que padece Guadix.



(Foto: MANUEL CORTES MAGAN 1986)

«Después del desalojo del Ambulatorio, se produjo una batalla campal»

Día 22 de Abril: CRONICA DE UN DESALOJO ANUNCIADO

Llegó el temido desalojo. Las mujeres lo sabían, sabían que llegaría de un momento a otro. Para el lunes 21, estaba anunciado iniciar las obras en el Ambulatorio, y el traslado provisional de las urgencias a la Casa de Socorro. El martes al mediodía, gran despliegue de fuerzas de la Guardia Civil en torno al Ambulatorio. En torno a las cuatro de la tarde, se da la orden legal de desalojar a las mujeres encerradas. Están presentes miembros de la Junta de Andalucía y de la Guardia Civil. Las mujeres inicialmente se resisten, lentamente van saliendo del Ambulatorio. En la calle son aplaudidas por el público congregado y expectante, a la vez que empiezan los gritos e insultos contra la Guardia Civil. Hay gran tensión y nervios en el ambiente, la Guardia Civil retiene a uno y hasta tres vecinos, empiezan a caer piedras y las fuerzas de orden público comienzan a disparar botes de humo y pelotas de goma. Una vez más, Guadix, y en concreto la zona del Ambulatorio y la carretera de Granada se convierten en un campo de batalla. El lamentable resultado son, cinco vecinos heridos, el más grave, Antonio Medialdea, y Joaquín Toribio, Encarnación Fernández, Lourdes Hernández, Torcuato Expósito, y once Guardias Civiles heridos, entre ellos el Sargento de Guadix, de impactos de piedra. Ese día se cortaría una vez más el tráfico en la carretera de Granada, hasta avanzada la noche. Como en anteriores ocasiones, los informes del Gobierno Civil y las mujeres encerradas son contrarios.

Dimisión en pleno de AP: A consecuencia de la actuación violenta «del empleo de la fuerza para zanjar unas justas reivindicaciones en un país democrático», los siete concejales de AP dimiten del Ayuntamiento de Guadix. Al siguiente día piden la dimisión, una vez más, de Pablo Recio, Consejero de Salud, y del Gobernador Civil Pedro Temboury, y rechazan las informaciones ideológicas de Telesur, implicando en los sucesos a individuos de extrema derecha. Con estas dimisiones, se convierte en forzosa la constitución de una COMISION GESTORA, que deberá ser nombrada por la Diputación Provincial al ser inferior el número de Concejales del Ayuntamiento de Guadix, al mínimo de dos tercios que

indica la Ley.

Dimite Salvador Holgado Polo. En unas breves declaraciones, Salvador Holgado presenta su dimisión irrevocable como Teniente Alcalde y Concejál, manifestando que el problema sanitario debe ser resuelto por la Junta de Andalucía y no por el Ayuntamiento a donde van dirigidas todas las miradas de odio. Pide, finalmente, serenidad a la población.

La Consejería de Salud lamenta los destrozos ocasionados en el Ambulatorio, y manifiesta su voluntad de continuar las obras en el Ambulatorio y por consiguiente la reforma sanitaria.

GUADIX EN LA ENCRUCIJADA ...

A través de los múltiples sucesos de todo tipo y en torno al conflicto sanitario que está padeciendo nuestra ciudad, estamos viviendo una historia polémica, llena de heridas y convulsiones, que creemos necesita un reposado análisis y reflexión de los que sacar algún provecho. La vorágine de dimisiones que están sucediendo en nuestro Ayuntamiento, unas por amenazas y coacciones criticables totalmente, otras en bloque por motivos políticos, como las de AP, y por último la dimisión del virtual alcalde Salvador Holgado, que aparecía como el último recurso del PSOE local para salvar la situación, nos ha colocado tristemente, en una situación sin salida, de desgobierno total e incapacidad para afrontar nuestro presente y futuro inmediato con un mínimo de esperanza.

Conviene recordar, por una parte, que desde el accidente sufrido por el Alcalde dimitido Salustiano Pérez Moya, hemos sufrido una grave paralización de proyectos y obras, en su mayor parte concertadas con la Administración (Diputación Provincial, Junta de Andalucía...) que suponen un perjuicio económico importante para un Ayuntamiento como el nuestro. La obstrucción y acorralamiento hecha a Salustiano y a los sucesores de éste, Millán Santos y Salvador Holgado y a otros concejales, han impedido de alguna forma el salvar aunque fuera provisionalmente otras actividades no sanitarias del Ayuntamiento, que por el bien de todos debían continuar, pero se han visto repercutidas por la crisis municipal. Cabe recordar, que no se celebró la Semana Cultural con motivo del Día de Andalucía, antes de ello la Fiesta de Carnaval, la Casa de Cultura no ha celebrado más actos públicos desde entonces, la trabajada y esperada Feria de Muestras del mes de mayo, se pierde lamentablemente, la también anunciada «movida juvenil» que ilusionaba a todos los estudiantes, cuya suspensión ha sido una decisión unilateral de los poderes públicos de Granada, si bien está claro que es consecuencia del conflicto sanitario, y por último veremos qué pasará con la Feria de verano.

Por otra parte, aquí han aparecido dos grandes poderes fácticos, el primero la Consejería de Salud y Consumo, respaldada por la Junta de Andalucía y los poderes públicos, y de otra parte el movimiento de mujeres encerradas que ha suscitado un importante apoyo popular, haciendo de alguna manera la guerra por su cuenta, con gran firmeza en sus posiciones, que le hace hasta el momento permanecer en pie, cuando las demás fuerzas políticas de Guadix, no encuentran vías de solución a los problemas planteados ni aparentemente cauces para conectar con la población.

En este maremagnum social que se está produciendo, aparecen tensiones sociales que minan gravemente nuestra convivencia, falta de expectativas, la actuación de las fuerzas de orden público que crean caldo de cultivo para justificar actitudes violentas y de indignación y en definitiva una situación que nos parece a corto plazo como de muy difícil solución. Es previsible en el ámbito municipal, que tenga que intervenir la Diputación Provincial de Granada a imponer legalmente una Comisión Gestora, cuya procedencia será foránea aunque nos pese.

Creemos por todo lo cual, y terminamos este análisis de la situación a la que hemos llegado, que Guadix, necesita una tre-

gua después de las tempestades vividas. Debe venir una calma que permita se apaciguen los ánimos.

Debemos ser conscientes del alto coste social que estamos pagando todos por reivindicar de cualquier modo la dependencia exclusiva y absoluta de Granada. Denunciamos la actuación impune de una minoría violenta e incluta que se ampara en el movimiento de las mujeres encerradas, y que está privando a muchos vecinos del legítimo derecho a disentir. Será necesario



(Foto: MANUEL CORTES MAGAN 1986)

Mujeres encerradas en la Sacristía de la Catedral.

delegar en los representantes y portavoces que se elijan para la representación de nuestros intereses formando la Comisión de seguimiento que se acordó en el último Plano Municipal.

Son evidentes los perjuicios económicos, sociales y de imagen que una ciudad como Guadix, está indirectamente sufriendo, que nos deben hacer replantear algunas posiciones fijadas adoptadas en otras circunstancias. Es también evidente que para un sector importantes de la población y de la comarca, es aceptable por ahora la última oferta de la Consejería de Salud y Consumo que por su publicidad es ya un compromiso ante la población, que no quiere padecer un mayor coste social ni un mayor deterioro de nuestra vida ciudadana.

COLECTIVO ACCITANO.

Del último Pleno aprobado a final de 1985, y del que nos informamos anteriormente, cabe destacar, los siguientes acuerdos: Se aceptó la subvención de la Junta de Andalucía para obras de reforma del matadero, se designó al Alcalde para hacerse cargo de la misma. El Alcalde anunció otras ayudas inspiradas por la Comunidad Económica Europea. Se acordó la cesión de 128 mts. del solar adquirido a la Sra. López de Hierro, a la Consejería de Salud y Consumo para la construcción del Centro de Salud Comarcal. Se acordó, por último, los siguientes nombres de Colegios Públicos, Belerda: «ANDALUCIA», Hernán Valle: «PEDRO ANTONIO DE ALARCON», Estación de Guadix: «SAGRADO CORAZON DE JESUS», Paulenca: «VIRGEN DE LA PAZ» y Bátor: «CONSTITUCION DEL 78», y por último a propuesta del Concejál de Cultura y Deportes, se aprobó la contratación de una persona dedicada al mantenimiento e instalación del polideportivo, en la persona de José Poyatos, que viene reite-

— MESA REDONDA SOBRE EL HOSPITAL DE GUADIX —

Convocada por el Grupo Accitano Pro-Salud, se desarrolló en la Casa de la Cultura de Guadix, una mesa redonda sobre se trató el conflicto sanitario que está viviendo Guadix y la demanda de un Hospital desde distintos puntos de análisis. Presentó el acto e hizo de moderador, Torcuato Recever, Abogado. A continuación intervinieron, en su calidad de historiador Carlos Asenjo Sedano, el Doctor en económicas y profesor de la Universidad de Málaga, Antonio Morillas Raya, el médico también accitano, adscrito al Servicio Territorial de la Salud en Barcelona, Dr. Patricio José Garrido, dos mujeres representantes de las que se encuentran encerradas en el Ambulatorio de la ciudad y Antonio Medialdea, comerciante y miembro de la Plataforma Pro-Salud.

El salón se encontraba lleno a rebosar de personas que habían acudido a este acto informativo, a pesar de la poca propaganda realizada.

Inició su intervención, Carlos Asenjo, quien aclaró al empezar los siguientes puntos: 1.º) Estamos reunidos con la autorización del Ayuntamiento. - 2.º) Nuestro problema no tiene nada que ver con Baza. - 3.º El problema que nos ocupa no tiene que ver con los Partidos Políticos, es una reivindicación de la ciudad de Guadix. - 4.º) Nos reiteramos muy sumisos a la Ley. Dentro de la Ley ha campo suficiente para conseguir asimismo que cuando hablamos de accitanos nos referimos igualmente a los vecinos de Huéneja, Gor, Gorafe... La comarca de Guadix es un hecho natural desde hace unos 2.000 años, y es muy arriesgado cambiar marcos naturales. Hubo intentos históricos de unir Guadix con Baza, en tiempo de los Reyes Católicos y no prosperaron. Al amplio ámbito comarcal de Guadix, se le quitó con la división provincial de 1833 los municipios de Almería: Abila, Abruena. A continuación Carlos Asenjo, señaló las distintas pérdidas sufridas por Guadix en los últimos años: Depósito de Renfe, Caja de Reclutas, Comisaría de Policía, Azucarera, las comunicaciones ferroviarias con Levante, problemas con los acuíferos, agotamiento de las minas de

Alquife... Todos estos vacíos producen falta de inversiones y pobreza en la zona.

Y ahora intentan aplicar en nuestra comarca con carácter piloto la Reforma Sanitaria. Esta reforma sanitaria, se quiere llevar a cabo sin ningún soporte legal. El Consejero de Salud, Sr. Recio, nos ha manifestado en algunas ocasiones, que no necesita dicho soporte. Entendemos que un diseño sanitario que establece derechos y obligaciones, necesita una base legal. Más tarde resaltó Carlos Asenjo: «Debe oírse a los afectados» y aquí no han consultado a nadie. Habló asimismo de la contrarreforma sanitaria, aludiendo a las tres reivindicaciones básicas que se recogen en el «papelillo» de las mujeres encerradas; Hospital para Guadix, dependencia hospitalaria de Granada, y potenciación de los especialistas.

Criticó finalmente los criterios distributivos de la Administración, al asignar cerca de 1.200 millones anuales para el Hospital de Baza, a lo que que habrá que añadir otras inversiones lógicas del sector privado, mientras que a la comarca de Guadix, se invierten únicamente 69 millones de una vez. Granada históricamente ha ido drenando parte de la riqueza de Guadix, y ésta se convertirá en una ciudad satélite de Baza, según la intención de las autoridades sanitarias, odicho de otra manera, Guadix se puede convertir en una ciudad-sandwich.

A continuación intervino Antonio Morillas, quien tras echar en falta la intervención u orientaciones de los partidos políticos, contestó a las siguientes preguntas: 1.ª) ¿Es posible un Hospital para Guadix? - 2.ª) ¿Es ineludible la dependencia de Baza? ¿Cuáles son las consecuencias económicas de la construcción del Hospital en Baza? contestando a dichas preguntas según los criterios ya expuestos en su artículo publicado en la prensa andaluza y que se publica igualmente en estas páginas de «WADI-AS». Asimismo añadió, que la cifra límite señalada por Pablo Recio de 120.000 habitantes, no se corresponde con otros hospitales previstos para otras poblaciones andaluzas que abarcarán a 100.000 o 92.000 personas.

Y en tercer lugar, el Doctor Patricio Garrido, comentó la aprobada recientemente por el Parlamento español «Ley General de sanidad» con la que debe compatibilizarse la reforma sanitaria andaluza, señalando como criterios generales de dicha ley, la información previa y participación de los sectores afectados por cualquier reforma del mapa sanitario. Asimismo indicó que no es conveniente partir de cero, sino es mejor potenciar lo que hay. Una planificación sanitaria supone acercar los servicios a la población. Y sus previsiones según experiencias de otros países es el aumento de la demanda hospitalaria, dado también el envejecimiento progresivo de la población, por lo que consideró, el Hospital previsto para Baza, en unos años se va a quedar insuficiente. Por último manifestó «que en cuestión de salud, ésta es el bien máspreciado y no debe sujetarse únicamente a un criterio económico». El abogado Torcuato Recever en el uso de la palabra, informó de la situación jurídica en que ha derivado este conflicto sanitario, informando de las actuaciones que sigue el Juzado de Instrucción de Guadix, así como de los expedientes sancionadores que ha iniciado el Gobierno de Civil de Granada, los que están siendo recurridos. También mencionó la falta de base legal que afecta a la pretendida reforma sanitaria que puede ser objeto de un recurso. Finalizó la primera parte de la mesa redonda, con la intervención de las representantes, de las mujeres encerradas, que se manifestaron con ánimos para continuar su encierro hasta encontrar una respuesta positiva, y Antonio Medialdea. Todas las intervenciones de los ponentes fueron muy aplaudidas por el numeroso público asistente mostrando su conformidad con lo allí expuesto. El coloquio que siguió, ordenado y clarificador de nuevos puntos originó diversos aplausos del público que en todo momento asentía con la necesidad de un hospital para Guadix. Entre las últimas intervenciones, vaticinó Carlos Asenjo, que el Hospital era posible, si el pueblo de Guadix, actuaba unido a tal fin y con perseverancia.

J. M.ª Molas

Reunidos en la Delegación de Gobernación de la Junta de Andalucía los Alcaldes de: Alamedilla, Aldeire (ausente), Alicún de Ortega, Alquife, Beas de Guadix, Benalúa de Guadix, Cogollos de Guadix, Cortes y Graena, Darro, Dehesas de Guadix, Diezma, Dólar, Ferreira, Gorafe, Gor, Huélagos (no fue), Huéneja, Jerez del Marquesado, La Calahorra, Lanteira, Lugros, La Peza, Moreda, Polícar, Purullena, Villanueva de las Torres, Gobernador, Pedro Martínez y Valle de Zalabi y el Alcalde de Guadix, para tratar de las reivindicaciones que se vienen suscitando en Guadix y su comarca en relación con la Reforma Sanitaria y de la Atención Primaria acuerda:

1.º — Asumir la moción del Ayuntamiento de Guadix aprobada en Pleno del pasado día 17 con la excepción de los Alcaldes de Diezma, Ferreira, Gor, Huéneja, Jerez del Marquesado, con Granada, no así los Alcaldes de Alamedilla, Aldeire, Alquife, Beas de Guadix, Benalúa de Guadix, Cogollos de Guadix, Cortes y Graena,

Darro, Dehesas de Guadix, Dólar, Gorafe, Huélagos, La Calahorra, Lugros, Moreda, Polícar, Purullena, Villanueva de las Torres, Pedro Martínez, Valle del Zalabi, y Guadix que reivindican:

Dependencia hospitalaria de Granada o que se admita la **libertad de opción** hospitalaria de los ciudadanos.

2.º — Exigir de la Junta de Andalucía la puesta en marcha de la Reforma Sanitaria así como de la Atención Primaria, con la abstención de Alcaldes de Huéneja y Benalúa de Guadix, sin que esta medida suponga renunciar a ninguno de los puntos que se reivindican.

3.º — Mostrar nuestro apoyo y solidaridad con el Alcalde de Guadix y su corporación en nuestras reivindicaciones; y ante las medidas de presión de que vienen siendo objeto entendemos deben cesar toda vez que los Alcaldes aquí reunidos, nos comprometemos a la defensa de los intereses sanitarios y

socio-económicos de Guadix y su comarca por los cauces legalmente establecidos.

4.º — Constituir la Comisión de Seguimiento entre el Ayuntamiento de Guadix y Alcaldes de la Comarca en la siguiente forma:

Alcalde de Guadix y dos concejales del citado Ayuntamiento o representantes de cada uno de los grupos políticos que lo componen y los Alcaldes de La Peza por A. P.; Benalúa de Guadix por el P.C.E.; Huéneja por Independientes; Dólar y Pedro Martínez por el P.S.O.E.

5.º — Facultar al Alcalde de Guadix para coordinar todas las acciones a llevar a cabo ante los organismos competentes.

Leído y conforme el presente acuerdo lo firman todos los presentes.

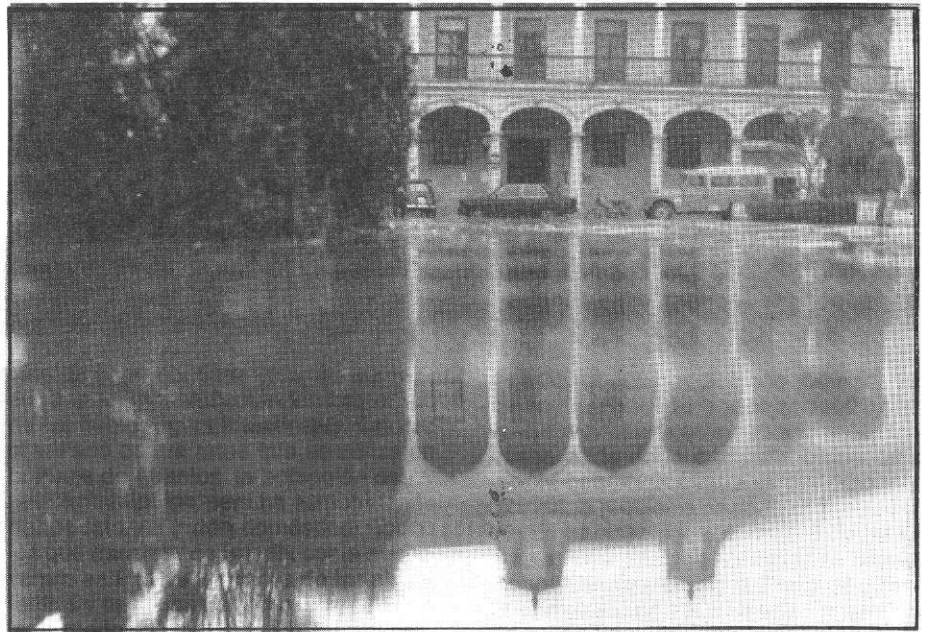
SALVADOR HOLGADO aclara las inundaciones y aumento de roedores en la Plaza de Abastos de Guadix

— ¿Qué hay de cierto en los rumores de la calle sobre las inundaciones de los bajos de la Plaza de Abastos, y la proliferación de roedores?

— «Este tema surgió en este contexto de reivindicaciones sanitarias, solamente por la época en que ha surgido y por el modo en que se ha planteado, nos obliga a estudiarlo de una forma pormenorizada. Para mi entender forma parte de la algarabía que estamos viendo en estos días, instigados estos rumores por un sector de la población, sabemos que esto empezó por manifestaciones de un sector médico perjudicado por las incompatibilidades, después fue apoyado por el sector del comercio creyendo que iban a ser mermados sus ingresos, y en tercer lugar por un grupo político de la oposición que no olvidando que está empezando la campaña electoral, está ya orquestando la campaña. Este grupo ya se ha significado públicamente, yo he visto un parlamentario andaluz de A. P. en el balcón de los Corregidores de Guadix, arengar a la población diciendo que ese es el camino para su reivindicación, he visto manifestaciones en prensa por el grupo de A. P. exigiendo dimisiones como la del Gobernador Civil, luego creo que el grupo de A. P. está teniendo una participación muy importante en los sucesos que se han desarrollado por desgracia en Guadix.

Sobre el tema de la Plaza de Abastos, Guadix es una ciudad rural, su subsuelo está cruzado por una red de alcantarillado, que aprovecha en gran parte las antiguas acequias de la ciudad y tiene condiciones adecuadas para que proliferen los roedores (ratas y ratones) ratas hubo en Guadix y seguirán existiendo hasta que no se haga una reforma radical del saneamiento del alcantarillado; cosa que se está haciendo ahora pero que es muy costosa y tardía.

Hay cierto equilibrio biológico entre las ratas y los ratones, parece ser que las ratas hasta cierto punto se han controlado, con el uso sistemático de veneno generalmente Warfarinas, que son una antivitaminas; es inofensivo para la población, salvo que haya un consumo de dosis masiva y continuado, de ahí la forma de eliminación de roedores, para que no asocien ellos el efecto del veneno con la comida que ingieren, la rata consume la comida envenenada, ve que no le hace daño sigue consumiendo; y al cabo de equis



MAGANJ

días de estar consumiendo ese veneno, es cuando se manifiestan los trastornos de las hemorragias intestinales. Este es el veneno contra ratas que se utiliza en la Plaza de Abastos, la población de ratas ha disminuido, pero ha aumentado la de los ratones (ratón doméstico). Todos los que transitamos Guadix por la noche, vemos salir ratas y ratones de las alcantarillas y pasearse por las calles, parte de esos roedores acuden a comer y acuden, naturalmente a donde hay productos fáciles de comer, y accesibles, concretamente, los bajos de la Plaza de Abastos en donde hay bastantes mercancías de frutas y hortalizas. Pero eso pasa en la Plaza de Abastos de Guadix y en los grandes mercados de las grandes capitales, no es cosa exclusiva de Guadix; si ahora, cuando está Guadix en plena efervescencia se saca a relucir ese tema, yo creo que tiene una finalidad muy concreta, la prueba está de que los mismos asentadores y usuarios de la Plaza de Abastos reconocieron su actitud poco lógica y al día siguiente espontáneamente se reintegraron a su trabajo. A mí me han dado explicaciones, que se han visto amenazados por piquetes a hacer la huelga. Para llegar a eliminar los roedores de una población no basta un saneamiento del alcantarillado sino además seguir con campañas de desratización, a base de productos contra las ratas».

SOBRE el tema de las inundaciones, Salvador Holgado, concejal del P.S.O.E. y veterinario; nos aclaró que también formaba parte de la campaña orquestada por la oposición contra el gobierno municipal; el problema es de filtraciones que no de inundaciones, el motivo de aquellas es una acequia subterránea que va sobre los sótanos de la Plaza de Abastos en dirección a la Balsa de Ranas atravesando la ciudad por la espalda de la Plaza a metro y medio del nivel del suelo de ésta. Paralela a esta acequia va otra acequia también a desembocar en la balsa de Ranas ambas se surten de un partididor próximo a la Plaza de Abastos. El Ayuntamiento para remediar estas filtraciones hizo un pozo y de éste se extrae el agua acumulada con una bomba extractora, poniéndola en funcionamiento una vez al año ya que es muy escasa.

A la pregunta sobre el comienzo de las obras de la remodelación de la Plaza de Abastos, manifestó que las obras comenzarían en un corto espacio de tiempo y que la nueva remodelación quedaría acabada en un período de nueve meses a un año. Refirió que provisionalmente el mercado de Abastos estaría durante el tiempo de obras, sito en unos locales de la Avenida Medina Olmos, o en las antiguas cocheras de la Autedia.

FRANCISCO HERNANDEZ

Prieto
ROTOCOLOR

donde la fotografía es arte

Studio • Reportajes.

Foto Carnet en el acto.

Revelado de carretes.

Fotocopias. • Lacas fotográficas.

Reproducciones. • Bromolios.

Avenida Medina Olmos, 37 — GUADIX

COSAS DE NUESTRO PUEBLO

Se comenta desde algunos sectores de la población, que para las próximas elecciones municipales, se va a exigir a los candidatos a la Alcaldía de Guadix, además de la presentación de su árbol genealógico, el análisis de sangre realizado en Granada, para acreditar la pureza íntegra del candidato.



Guadix empieza a ceder en su petición «ya no pide la instalación de la policía nacional en la ciudad».



Al estar España en la OTAN participará en la fabricación de los super reactores de combate, poniendo las pegatinas en los cristales.



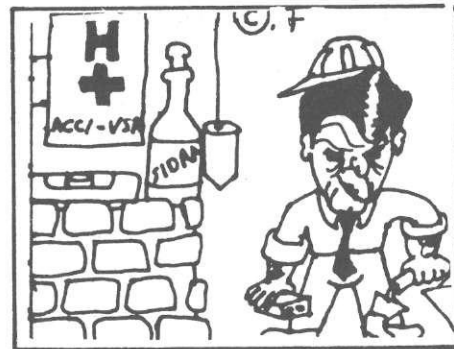
A pesar de la impugnación de una mesa electoral por parte del concejal de A. P. en Guadix los resultados del referendum OTAN en España no han cambiado.



SIN ANIMUS MOLESTANDI: Las cosas de nuestro pueblo, es una sección nueva, que pretende ofrecer un comentario jocoso, humoroso y cachondo de las cosas que ocurren o pueden ocurrir a nuestro alrededor.



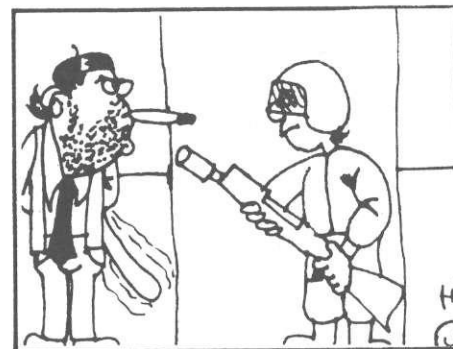
La televisión siempre ha tenido un papel imparcial en relación al referendum OTAN.



Ante la noticia del SI rotundo en Guadix en el referendum OTAN, Regan nos pondrá el hospital.



Eso sí, el año que viene nos dejarán hacer las hebillas de los casos.



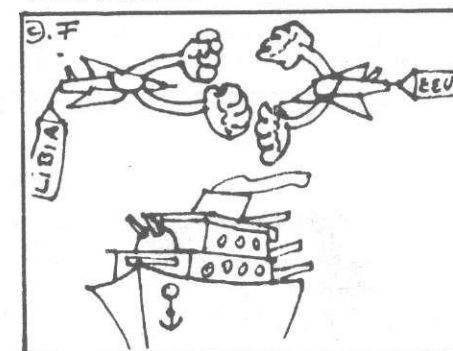
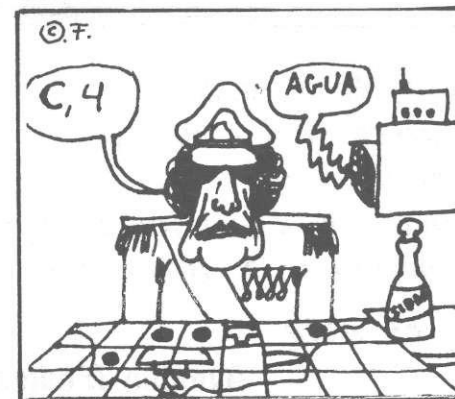
Ante las posibles multas de 500.000 ptas. del Gobierno Civil a algunos ciudadanos de Guadix la población ha dicho: «hecha yesca 500.000 ptas.»



Por fin se ha aprobado en el Ayuntamiento de Guadix por 14 votos a favor y 13 en contra un comunicado que dice: «queremos lo mejor para la comarca de Guadix».



Ante la pregunta de un periodista al portavoz del Gobierno, referente al problema sanitario de Guadix, éste contestó: ¡Ah!, pero Guadix no es una marca de pañuelos.



El gobierno de EE.UU. justifica su intervención en Libia por el apoyo de estos últimos en el conflicto de Guadix, perdón, Sinaí.

LA EXPERIENCIA DEL PUNTO DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR

Los conocido PIC han estado en Guadix, abiertos al público, desde el pasado mes de Diciembre hasta el 31 de Enero actual en la Avda. Medina Olmos de nuestra ciudad, siendo el balance de su actividad el siguiente: Reclamaciones y denuncias por escrito, que se han tramitado a la Delegación Provincial de Salud y Consumo de Granada.

SERVICIOS:	21
(13 correspondientes a temas de la vivienda, compra-venta).	
ALIMENTACIÓN:	2
TASA MUNICIPAL:	1
VENTA PAPELETAS:	1
(resuelta por la ONCE).	
PRODUCTOS INDUSTRIALES:	1
TOTAL:	26
CONSULTAS VERBALES:	
s/. SERVICIOS:	76
IMPUESTOS:	59
(57 sobre el IVA).	
ALIMENTACIÓN:	40
PRODUCTOS INDUSTRIALES:	10
TOTAL	185

Asimismo dieron charlas informativas sobre el tema de la vivienda y las tarifas eléctricas en coordinación con amas de casa, Hogar del Pensionista...

El balance ha sido positivo, pese al corto período de tiempo y hay que esperar que el Ayuntamiento se anime a crear una oficina permanente de información al consumidor: OMIC. Los tiempos actuales lo exigen.

TELEFONO DEL GRUPO DE SOCORRO DE MONTAÑA DE LA CRUZ ROJA: 66 05 66.

La Cruz Roja de la Juventud de Guadix crea un grupo de Socorro de alta, media montaña y espeleología. Pretende prestar un servicio de socorrismo y rescate en nuestra zona, y cuenta para ello con material técnico suficiente y personal especializado.

Cruz Roja informa que crea el departamento de Aire Libre al asociado al de Ecología y Medio Ambiente, cuenta ya con 180 miembros, desde 8 a 30 años, realizan salidas cada dos meses. Actividades que desarrollan y tienen previstas son las siguientes: artes marciales, teatro, deportes varios, talleres de artesanía, como: zapatería, carpintería, fotografía, mecánica, mecanografía, corte y confección....

BENALUA CELEBRO EL 28 - F

Ha llegado a nuestra redacción la revista que publica el Colegio Público «Andalucía» de Benalúa de Guadix. El último número es con motivo del «Día de Andalucía», donde incluye datos históricos y actuales sobre la Autonomía Andaluza y un artículo comentando la desertización de nuestra tierra. Termina esta revista con un ramillete de futuros poemas que cantan con sensibilidad y cariño a su tierra, Andalucía.

ALCALDE PROCESADO.

D. Francisco Lechuga Abellán, Alcalde de La Peza por Alianza Popular, se encuentra actualmente procesado al igual que el ex-secretario de ese Ayuntamiento, por el presunto delito de falsedad en documento oficial. El procedimiento se inició a raíz de una denuncia contra la solicitud del Alcalde para cobrar el subsidio de desempleo. Se encuentra en estos momentos pendiente de resolver por la Audiencia Provincial de Granada.

EL REFERENDUM EN LA COMARCA.

Ganó claramente el SI, con cerca de 15.000 votos frente a los 6.000 NOES. La única excepción fue en Lanteira con 239 votos negativos frente a 174 votos afirmativos. Puede ser un voto cualitativo en contra de la propuesta de la OTAN, o por contra un voto de castigo, teniendo en cuenta que el Ayuntamiento está regido por AP, ello no está muy claro pues la propuesta abstencionista sólo alcanzó un 32,8%. La mayor abstención se dio en Huéneja con un 78,9%. Superaron el 50% de abstención en ferreira, Gor, Marchal, y La Peza. Mientras que el mayor nivel de participación fue en Benalúa de Guadix con 69,5%. Los votos nulos o pidiendo Hospital, fueron insignificantes en cuanto a la comarca accitana. Si bien destaca Alcadia con 28 votos nulos. Exfiliana la población más cercana a Guadix no tuvo ningún voto nulo.

INTERPELACION EN EL PARLAMENTO ANDALUZ SOBRE GUADIX.

En el Pleno celebrado el pasado 19 de Febrero, el Parlamento andaluz, Francisco Hurtado Atienza del Grupo de Alianza Popular, hizo una pregunta oral sobre los médicos especialistas de los nuevos Centros Hospitalarios, por vía de urgencia extraordinaria, lo que permitió hablar de la problemática sanitaria que afecta a Guadix en nuestro Parlamento por vez primera. Contestó a dicha pregunta el Consejero Pablo Recio, sin que se dijera nada nuevo a lo ya conocido al respecto.

NUEVO ALCALDE ALQUIFE.

Tras el abandono del puesto de Alcalde de José M.^a Soto Torres, que se desplaza a Madrid, por motivos profesionales después de haber tenido serios problemas en la mina donde trabajaba. Ha sido elegido nuevo alcalde de Alquife, Jesús Valenzuela Ruiz, por el grupo de AP. Jesús Valenzuela, salió elegido con los cinco votos de su grupo, dos votos del grupo socialista. El nuevo Alcalde asume el cargo con ilusión y ganas de trabajar, pidiendo a sus convecinos: «muchas colaboración ya que pienso seguir luchando como hasta ahora. El Ayuntamiento es tarea de todos y si nos unimos, lograremos hacer de este pueblo el refugio que todos soñamos».

ELECCIONES EN EL LICEO ACCITANO.

Fue elegido nuevo presidente del Liceo Accitano, Jesús Muñoz de Diego, obteniendo 29 votos contra 32 de los presentes, produciéndose tres abstenciones. La candidatura votada ha sido la siguiente: Presidente, Jesús Muñoz de Diego; Vicepresidente: Emilio García Hernández; Secretario; José García López; Tesorero: José García Sánchez; Bibliotecario: Luciano Fernández Alba; Consiliarios: Jesús Herrero Hervás; Antonio Hurtado Atienza, José Medialdea García y Agustín Gómez Vico.

CONTINUARA LA ASAMBLEA ANTI-OTAN

La Asamblea Anti-Otan de Guadix va a continuar funcionando, en contacto con la Coordinadora Estatal de Organizaciones Pacifistas, en su lucha por la paz. Se ha acordado por parte de este grupo integrarse en otro colectivo mucho más amplio que próximamente estará en actividad. Este colectivo aglutinará diversas tendencias alternativas: Pacifismo, ecologismo, defensa de los derechos humanos, solidaridad con pueblos oprimidos, objeción de conciencia, etc... Tiene previsto dicho colectivo realizar a finales de mayo un acto público informativo sobre la actual situación de Nicaragua, con la intervención de personas que hayan estado en ese país.

COMPROMISO DEL DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ ANTE «WADI-AS»

El Defensor del Pueblo Andaluz, D. Manuel Conde Pumpido, nos ha acusado recibo de una entrevista que le solicitamos por escrito, habiéndonos manifestado que próximamente contestará nuestras preguntas informando acerca de su actuación en el conflicto sanitario. Confiamos ofrecer estas declaraciones en el próximo número.

colaboraciones

ALGO DE QUE HABLAR. — «El Hogar del Transeunte»

A la muy agradable y hospitalaria ciudad de Guadix, de remotos orígenes, le falta algo muy importante, no sólo por estar unida, por decirlo así a cuatro carreteras nacionales, como son la de Granada, la de Jaén, la de Murcia, y la de Almería, por lo que cuenta, con dichas bifurcaciones, con mayores posibilidades turísticas, sino, también, porque debido a esta configuración geográfica, Guadix viene a ser como un imán gigantesco para todos aquellos vagabundos que andan errantes de un lado para otro.

Y a éstos me refiero, precisamente, para hacer que se defiendan sus derechos y no se sientan tan marginados por una sociedad que se precia de ser cristiana.

A Guadix le falta algo muy importante, repito, y esto es, sencillamente, un hogar del transeunte para que, al menos, en sus inviernos de nevadas, no se diga nunca que en Guadix se muere ningún mendigo de frío, como ocurre en otros pueblos de nuestra querida España, según las crónicas de los periódicos.

Aquí sobran viviendas y locales para llevar a cabo tan humano cometido que, a mi juicio incumbe al Ayuntamiento, el cual, según tengo entendido, tiene la ilusión de seguir avanzando en la proyección y mejora de la ciudad accitana.

¿Por qué? ¿Y cómo?

Porque son muchos los transúntes, gente joven, y también mayor, que se encuentran en paro (lo que hoy podríamos denominar como una enfermedad o plaga social comunitaria) que acuden diariamente al despacho interparroquial de Cáritas en busca de una ayuda, bien sea para combinar un viaje, un bocadillo, ropa, calzado, medicamentos, etc., etc., cosa que Cáritas, con los pocos recursos económicos y materiales que recibe, puede hacer frente para solventar estos problemas que son por desgracia, hoy, el pan nuestro de cada día.

Lo bueno sería, para solucionar este problema social, es que todos, porque es tarea de todos, nos ocupáramos un po-

co, sólo un poco, en no tirar a la calle tantos bocadillos, churros, barras de pan enteras y hasta ropa que está en buen uso, como bien pueden testimoniar los empleados del servicio municipal de limpieza, y pensar como aquello de Daniel: «Redime tus pecados con limosnas».

¿Cómo podría resolverse todo esto? Pues bien sencillo. Que el Ayuntamiento, tomando como ejemplo la parábola del buen Samaritano, en la que Jesús nos hace ver que el amor al prójimo debe ser un amor universal, y no sólo un amor de paisanaje y, mucho menos, de puro cumplimiento, colaborar con Cáritas para hacer renacer de sus cenizas el albergue municipal que ha habido existido para transeúntes, en el cual pudieran todos estos necesitados, que son muchos, pasar una noche bajo un techo, una cama y un plato de comida caliente, como una sana expresión de la hospitalidad del pueblo accitano. Dios lo quiera.

ATLANTE

LONDRES para el joven.....

Es mucho lo que se ha hablado de los emigrantes españoles y pocos los que van quedando por aquellas tierras frías y sin la alegría del sol.

Esos emigrantes se han ido haciendo viejos y con ellos se han ido aviejando sus sueños de volver.

«¡Pero Londres, qué distinto te ve a tí el emigrante joven! Eras como la tela de araña que arrastra para adentro; si se te mira desde fuera das miedo, pero también irradas imán.

Haces sacar del interior de uno el espíritu de aventura, la locura, la ilusión del triunfo. Quizás dentro de tí nadie es nada y la nada lo es todo».

Es una ciudad llena de colorido de todas las razas del mundo donde cada cual ha ido dejando un granito de su cultura y han formado un núcleo cosmopolita.

Sin querer o queriendo, nosotros los jóvenes hemos sido arrastrados por las

prisas, el trabajo, la vida, social incesante. Quizás alguna vez nuestras mentes se disparen a aquellos lugares de los cuales nuestros padres hablan sin cesar... el sol, la tranquilidad, ese chatillo de vino que se solían tomar con los amigos... pero tan solo son palabras que se las lleva el viento.

Son conversaciones mantenidas en una noche de lluvia o en un rato de aburrimiento.

Nosotros queremos más. Ese pueblecito de España se ha convertido en un punto de vacación, de relajación pero dono no se puede hacer nada más ya que el paro es acuciante y la gente está falta de ilusión.

Parece que la vida se ha parado y el futuro se ve oscuro.

Dos semanas de vacaciones son bastantes. Nuestro espíritu joven desea volver al bullicio, la actividad incesante, las oportunidades... todo es parte del sueño.

Quizás nunca lleguemos a ser aceptados como ingleses, pero también ya es demasiado tarde para ser aceptados en la comunidad española. «Verdad que duele pero que es inevitable.

Somos bilingües entre dos naciones u parte de la nada. pero existe una verdad que pesa u es que una vez se pise Londres ya es difícil de dejar.

«¡Londres, inmunda masa de concreto, eres la peor carcelera de los corazones jóvenes!».

Y tú, emigrante padre, que sueñas con el imposible. Trabajas una tierra que no te ha visto nacer y añoras lo que ya ha pasado.

Ves crecer a tus hijos y mueves la cabeza pensativo: «¿Qué sería de ellos si andaran por los mismos caminos que tú mismo un día pisaste?».

Tu sueño irrealizable sigue vivo en tí, pero nunca llegará a ver la luz.

A. REQUENA RODRIGUEZ

PARA MAMÁ....

ROPA INFANTIL y PRE - MAMA

VISÍTENOS EN: c/. Ancha, 20 — GUADIX (Granada)

GUADIX LITERARIO

Diego Ruiz Valcárcel, nació en Rus (Jaén), tiene 28 años y es licenciado en filología hispánica y ejerce como profesor de literatura y lengua en Guadix.

¿Qué es la vida? «es una muerte diaria». **¿Y la muerte?** «es la liberación de esa muerte diaria». **¿Qué significa para ti el amor** «el amor existe como acomodación a la otra persona, es un hábito».

¿Qué piensas de la literatura? «es una forma de contactar con la vida, la literatura puede y debe ser instrumento que abra la luz a la sociedad, que abra los ojos a aquellos que la leen. La literatura debe tener como fin conmocionar a la sociedad en última instancia».

¿Qué te sugiere la palabra poesía? «la poesía ha de ser un reflejo, lo más cercano posible a las vivencias de un pueblo, aunque en algunas de mis composiciones sea contradictorio con mi postulado».

¿Guadix y una estación del año? «el otoño por la frialdad de su tristeza y la ciudad para paseos solitarios».

¿Cuatro poemas? «Hombre, El campesino, Buenos días y Luces de ciudad», muestran uno de los estilos de la poesía social, el llamamiento a la rebelión, el rompimiento de lo rutinario, la resignación del hombre del campo, la situación hipotética de la pérdida de unas libertades, la ciudad como marco de la existencia humana.

POEMAS ESCOGIDOS

«LUCES de CIUDAD»

Entre visillos
la luz acaba de romper un hábito.
La constancia del deseo conseguido
se abandona al desencanto del día,
que rompe,
en agoniosa agonía,
el placer de los sentidos;
volviéndose a enredar
entre brumas de ausencias,
rodeándonos de horribles luces de ciudad.
¡Nada!

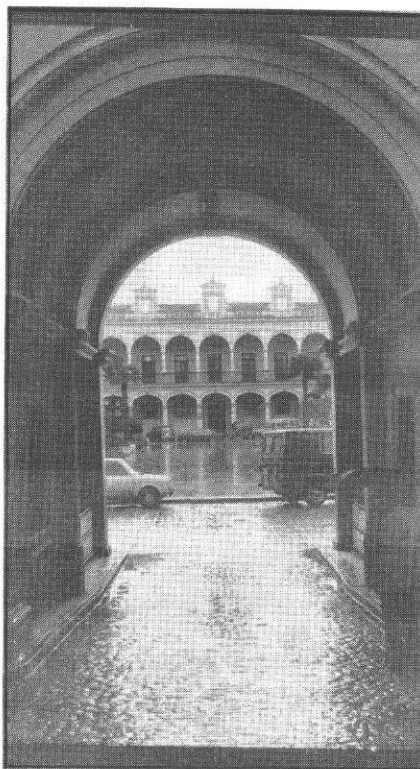
Nada hay ya que detenga los pasos.
Nada hay que impida el caminar
hacia la agonía diaria.
Y la gente va y pasa y corre y no ve.
En sus ojos,
la lucha,
la muerte que llevan consigo
y no lo saben.

La ciudad absorbe las almas,
los brazos fabrican horas
el deambular hace perder el placer
de las sábanas nocturnas.
Y se olvidan y pasan y corren y no ve.
La sequedad tosca,

grasienta siempre,
de aceite lubricante;
los plomizos adoquines, el negro asfalto,
hacen sudar pies y cuerpo.
Pero olvidan,

olvidan la noche
Y dejan caer los pies al suelo
y comienza su lucha
entre claxons, gritos y anuncios
para llegar a tiempo
a una muerte que aguarda segura de sí.

DIEGO RUIZ VALCARCEL



«EL CAMPESINO»

Con el rostro curtido por la sequedad del
aire.

Con el sol cruelmente abrasándole los
sesos.

Con la boca de tiempo en tiempo
vomitando tierra.

Con la azada en el hombro desnivelado.

Así va pasando la vida
por tierra sin sendero
el campesino camina.

Con la espalda encorvada por el trabajo.
Con la boina hasta las sienes calada.
Con sus albarcas de goma gastadas.
Con sus toscos pantalones de pana.

Así va pasando la vida
por tierra sin sendero
el campesino camina.

Con surcos en su piel ya tostada.
Con su chaqueta que también era de pana.
Con sus manos encallecidas por el mango.
Con sus pies abrazados por el polvo.

Así va pasando la vida
por tierra sin sendero
el campesino camina.

«BUENOS DIAS»

Buenos días,
hoy... no son buenos días.
La noche se ha estremecido con violencia.
Las armas
circulaban vertiginosamente

de puerta a puerta.
Cuerpos atravesados por balas.

Niños que lloran solos.
hoy... hoy no son buenos días.

Las huelgas raclaman la equitativa
[repartición.

Los padres que roban para comer
Una mujer despeinada llega a casa.

tras la noche de prostíbulo.
La tortura nuestra de cada día
a miles de presos.

Hoy... hoy no son buenos días.
La supresión de la libertad de expresión.

El no derecho a la sindicación
[independiente.

El progresivo y avanzado cebamiento de los
[patronos.

Los expedientes
que cada día de crisis

nos dan hoy.
Esto... esto no son buenos días.

Buenos días son
La noche tranquila.
Las armas en los cuarteles.
Los cuerpos llenos de amor.
Los niños que pidieron el pis nocturno.

Esto... esto son buenos días.
La repartición equitativa.

Los padres que dan.
La mujer en el trabajo, en casa.

Las atenciones a los presos políticos.
Esto... esto son buenos días.

La voz que habla libremente.
El sindicato independiente.

El cebamiento de todos.
La creación de puestos.

Esto... esto, sí son buenos días.

«HOMBRE»

Ausencia, soledad, frío, muerte y llanto;
y un hombre nada en el fango de la
[inconsciencia.

Su esperanza resurge,
y la muerte,
acechadora de afilados hierros,
huye de espanto.

¡HOMBRE!
nada hacia la luz de experiencias,
vuela hacia el sol infinito,
hacia la libertad y la gloria de luz,
que brilla sin los mortíferos relámpagos.

¡HOMBRES!
romped el hielo que atenaza vuestras mentes
y veréis temblar de espanto
los frágiles muros de los enemigos;
destruid sus fortalezas y su esperanza.

¡HOMBRE!

álzate rugiendo,
y abrázate sin sollozos a tu madre.

¡HOMBRE!
libérate del cáliz del silencio y muerte.

LEA
Wadi-as

1.º GRAN PREMIO «CIUDAD DE GUADIX» DE MARCHA ATLETICA.

Queremos en esta ocasión tratar de llevar hasta los lectores, los anhelos e inquietudes y desarrollo que han movido a un puñado de gente ávida de deportes y colaboradora a echar una mano a nuestro olimpico Manuel Alcalde para que éste pudiera contemplar una gran ilusión como fue la de realizar una prueba de buen nivel de marcha atlética en nuestra ciudad.

Fueron muchos los problemas que hubo que salvar, las irritaciones que se pasaron, los temores que se tenían, pero ciertamente y a pesar que el ambiente no estaba demasiado tranquilo hubo tiempo, aunque deprisa y corriendo de poder realizar los contactos oportunos.

Mencionemos pues en primer lugar a los oscuros colaboradores que se han reunido tarde tras tarde tratando de ultimar la Organización del Gran Premio aún a sabiendas de que no habían presenciado nunca una manifestación atlética de este tipo, fueron algunos como José Ariza, Manuel Segura, Benito, José L. Hernández, Pedro Muro, José Hernández, Salvador Medialdea y ahora la parte más numerosa de la Organización que corrió a cargo de los chicos de la O.J.E. de Guadix, quienes en un número superior a 30 estuvieron a todo lo que le pidieron y pudieron.

Agradecemos a las casas comerciales su colaboración sin mencionarlas, puesto que ya tuvieron su propaganda, aunque según los organizadores, hubo más de una casa comercial que negó la ayuda pensando que quizás la prueba no iba a revestir la importancia que luego realmente tuvo. Esperamos que el año que viene tengan más suerte y podamos contar con todas ellas.

Pasemos ahora a deshojar la prueba y comentar entre otros algunos aspectos simpáticos tales como la sorpresa que se llevó Llopert al recibir como premio una jarra accitana o la alegría de los escolares que se vieron participando codo a codo con grandes campeones.

Ni que decir tiene que el objetivo de la prueba era el mejor conocimiento de esta modalidad atlética que pronto esperamos que arraige en nuestra ciudad, dando atletas, puesto que tenemos gente con condiciones para ello.

Nos comentaban los organizadores que entre los objetivos a conseguir por los escolares estaba el que pudieran participar en una prueba de este tipo, que además hasta ahora, no habían visto una de cerca y poder sentir este ambiente y esa alegría y palpar el esfuerzo físico de sus modelos como atletas, de los grandes en calidad, de modo, que tuvieran donde fijarse y donde los premios, los resultados, era lo de menos; lo importante era participar, estar y aprender.

Fueron exactamente 98 los atletas que tomaron la salida en las diversas pruebas que tuvieron distancias variadas de acuerdo a las siguientes categorías:



(Foto: MANUEL CORTES MAGAN -)

MARCHA ATLETICA. Salida féminas Senior. Manuel Alcalde el gran protagonista de la jornada en chandal.

Categoría: Escolares Masculino — Distancia: 1.500 m.		Tiempo	Club
1.º	Francisco Alarcón	10'29"	Guadix
2.º	José Martos Ruiz	10'30"	Guadix
3.º	Francisco Varón Barquier	10'36"	Guadix
Categoría: Escolares Femenino - Distancia: 1.500 m.			
1.ª	M.ª Lourdes Jabalera	11'50"	Guadix
2.ª	Conchi Cárdenas	12'07"	Guadix
3.ª	Juana de Haro	12'19"	Guadix
Categoría: Infantil Masculino - Distancia: 3.000 m.			
1.º	Santiago Balboa	15'25"	Guadix
2.º	José R. Tejada	16'16"	Guadix
3.º	David Ponce Muñoz	17'08"	Nerja
Categoría: Infantil Femenino - Distancia: 2.000 m.			
1.ª	Dolores Armijo	12'43"	Nerja
2.ª	Cristina Bravo	12'56"	Nerja
3.ª	Conchi Almoguera	13'26"	Nerja
Categoría: Cadete Masculino - Distancia: 3.000 m.			
1.º	Luis Muñoz	14'16"	Villena
2.º	Fernando Vázquez	14'31"	Murcia
3.º	Ramón Moreno	15'00"	Baza
Categoría: Cadete Femenino - Distancia: 2.000 m.			
1.ª	Elena García	12'37"	Maleno
2.ª	Yolanda Gómez	12'50"	Guadix
Categoría: Junior Masculino - Distancia: 10.000 m.			
1.º	Juan Barranco	44'50"	Cordillera
2.º	Juan Prieto	47'31"	Cornellá
3.º	Francisco Martínez	49'04"	Villena
Categoría: Junior Femenino - Distancia: 5.000 m.			
1.ª	Cristina Campos	26'46"	Maleno
Categoría: Promesas Masculino - Distancia: 20.000 m.			
1.º	Daniel Plaza	1h.34'05"	La Seda
Categoría: Promesas Femenino - Distancia: 5.000 m.			
1.ª	Dolores Moreno	33'12"	Sevilla
Categoría: Senior Femenino - Distancia: 5.000 m.			
1.ª	Montserrat Pastor	26'50"	F.C. Barcelona
2.ª	Conchi Rodríguez	33'13"	Guadix
Categoría: Senior Masculino - Distancia: 20.000 m.			
1.º	Jorge Llopert	1h.34'04"	La Seda
2.º	Antonio Ruiz	1h.36'30"	Avila Rojas
3.º	Luis Escorza	1h.38'56"	Hércules

Hasta aquí las clasificaciones ordenadas por categorías y demás de forma que nuestros lectores estén correctamente informados.

Queda ya sólo desear que el año que viene la prueba se celebre con más apoyo si cabe que el obtenido este año para que pueda ser una realidad pronto esta magnífica escuela de marcha que Manolo Alcalde está preparando y que como todos los grandes proyectos necesita de la ayuda y colaboración de todos.

SUSCRIBASE A

«Wadi-as»

**AYUDENOS EN
NUESTRA TAREA**

HEMORRAGIAS EXTERNAS

(Salida abundante de sangre a través de una herida)

• QUÉ DEBEMOS SABER:

1. — La cantidad de sangre en una persona adulta es de alrededor de 5 litros.
2. — La gravedad de una hemorragia depende de la cantidad de sangre perdida y de la velocidad con que se pierde.
3. — Una pérdida muy rápida de 1 - 1,5 litros de sangre, puede ser mortal.

• QUÉ DEBEMOS HACER: Ante una herida que sangra mucho.

1. — Presionar directamente sobre la herida, aplicando una gasa y apretando fuerte. La presión debe mantenerse hasta que el accidentado esté en manos de un médico. Si no se dispone de gasas, se apretará directamente con la mano.
2. — Elevar el miembro sangrante por encima del nivel del corazón.
3. — Como última solución, y si las medidas anteriores no han dado resultado, haremos un **TORNIQUETE**.

— **Antes de hacer un torniquete, hemos de tener en cuenta lo siguiente:**

- Se hará en brazos o piernas, siempre por encima de la herida y lo más próximo posible a la raíz del miembro.
- Se utilizará una cinta, un pañuelo, etc., que tenga por lo menos 5-6 cm. de anchura.

— **Técnica de aplicación del torniquete:**

- Se envuelve o se dan dos vueltas alrededor del miembro sangrante con la venda y se hace medio nudo.
- Se coloca algún objeto rígido, corto y fuerte, un palo por ejemplo entre el miembro y el medio nudo y a continuación se hacen uno o dos nudos más.
- Se da vueltas al palo hasta que se detenga la hemorragia.
- Por último se fija el palo con los extremos del torniquete o con un vendaje adicional.

4. — El frío y el hielo disminuyen la intensidad de las hemorragias e incluso pueden llegar a cortarlas si éstas son poco importantes.
5. — Acudir inmediatamente a un médico.

JUAN J. CASTILLO CASTRO
Capitán Médico de la Cruz Roja.

AULA - 6 EN GUADIX

Se celebró en Guadix, un curso de teatro con duración de diez sesiones de 3 horas siendo impartido por el grupo granadino AULA 6.

Componen AULA 6:

Dirección y dramaturgia, **Miguel Alarcón**; Ayudante de dirección, **Trini Gan**; Técnico, **Antonio Rojas**; Actores, **Pepe Díaz Cantero**, **Joaquín Ramírez**, **Dora Fernández** y **Carmen Bullejos**.

Miguel Alarcón, realizó estudios de filosofía y letras en Granada, en 1973 comenzó su labor teatral como organizador del Teatro Independiente en Andalucía, en 1975 funda el grupo Teatro Aula 6 dentro de la línea del llamado teatro de oposición.

Pepe Díaz Cantero nos habló del público, —«en los países del este hay un público muy entendido», de su gira por Polonia y Checoslovaquia guardan recuerdos de una gran infraestructura a nivel de salas teatrales, en el Festival de Wroclaw (Polonia) en 1979. «Ese público capta

nuestro subconsciente andaluz, aunque no seamos un grupo de corte andalucista», «es así como un espectador tan lejano de nuestras peculiaridades andaluzas, como el checo, nos acepta» «llevamos el montaje «Espiral», de Miguel por Polonia».

Antonio Rojas, el técnico nos habló de la sobrada labor de luminotecnia y sonido y de las modificaciones que personalmente introduce en la dirección de Miguel referente a su parcela.

Hablar de montajes escénicos con Aula 6; es decir «Requiem» u «Hotel Monopol», ésta última escenificada en Guadix el año pasado, con presupuestos de 6 y 7 millones de pesetas —nos comenta Pepe—. La Junta de Andalucía y el Instituto Nacional de Artes Escénicas patrocinan con un 40% cada organismo en «Requiem». **Joaquín Ramírez** entró en Aula 6, por meritotaje-2 ninguno hemos ido a la Escuela de Arte Dramático, perfeccionamos nuestro estilo con cursos aislados». Les mencioné que ellos venían

en los libros de texto y **Pepe** contestaba que lo veía como un reflejo de su actividad como grupo de teatro de las últimas promociones del Teatro Independiente.

Para **Miguel** el dramaturgo no hay personajes difíciles de crear «yo planteo el personaje, no lo copio de la realidad». pedimos algún consejo a **Joaquín** para los que empiezan ahora «que sigan» y si tropiezan que no decaigan».

Las palabras de **Joaquín** van despidiendo el sol nublado de la tarde, afuera el rigor del invierno guadijeño, me recuerda alguna escena de Hotel Monopol o quizás el abrigo largo de **Miguel**, el señor solo mirando el Teatro de la Opera.

AULA 6, después de darnos un curso de teatro se nos iba **Joaquín**, **Miguel**, **Antonio**, y **Pepe**, constructores a tino de Stanislavsky de un realismo mágico, un grupo andaluz, un grupo que merece toda la admiración de los que intentamos aprender el arte escénico.

A AULA 6 muchas gracias.

Francisco Hernández

Entre copas de fino, rasgueos de guitarra y quejíos de cante, un grupo de personas pasamos una velada agradable en los locales de la Peña flamenca «Enrique Morente».

Con el salero y la pasión por el cante que CAYETANO tiene incrustado en sus huesos, nos fue documentando sobre la aparición del flamenco en nuestra tierra, conocimos el origen, ritmo y compás de los distintos palos, cantaos por Torcuato, «El Canuto» que le salió una noche redonda y por Paco Cabello que fue calentándose paso a paso hasta llegar a la sublimidad de una noche con duende. Hay que hacer mención a la guitarra de Juan Carlos, que estuvo a la altura de las circunstancias.

A la Redacción de WADI-AS, le ruego la publicación en su revista de esta reflexión acerca del conflicto sanitario que se vive en Guadix, que no es más que un punto de vista muy personal y una opinión apasionada.

De un tema reivindicativo como es la mejora sanitaria para una zona no precisamente privilegiada, se ha pasado a salto de mata a la violencia física y moral, a la injuria y el insulto como base de la razón, a la amenaza usada como voto de censura, al destierro como castigo.

Al margen de que personas muy concretas estén sufriendo en su pellejo este descarnado panorama y esta fobia colectiva, también es muy cier-

to que no es la generalidad de accitanos la que aboga por este tipo de métodos. Desde fuera creo que no se ha llegado a entender claramente qué es lo que ha producido la movilización de una ciudad secularmente apática, y la imagen de Guadix ha sufrido un deterioro difícil de reparar que probablemente vamos a padecer todos los que llevamos el gentilicio de accitanos.

El proceso de la lucha por algo justo se ha desviado despreciando los cauces de la moderación, de la legalidad y de la negociación, senderos por los que este país ha caminado y es admirado hoy en el mundo, por haberlos llevado a la práctica con motivo de la transición política (excepto pequeños, pero amargos incidentes que están en la mente de todos).

LAMENTAMOS que a estas alturas de desarrollo democrático que estamos viviendo y con la libertad de expresión que hay en el país, todavía haya personas que con cierto nivel cultural difundan octavillas anónimas incitando a una lucha reivindicativa, creando discordias y enfrentamientos inútiles.

LAMENTAMOS que a la hora de crear un negocio nuevo en nuestra ciudad, a través de máquinas «tragaperras» se haya acudido a plagiar el nombre de nuestra revista, en contra de nuestras amistosas recomendaciones. Creemos que hay suficientes nombres para cualquier iniciativa y demuestra poca imaginación y abuso de confianza al pretender utilizar el nombre histórico de Guadix, cuando éste ha sido registrado legalmente. De continuar así, tendremos que estudiar si el contencioso plagio de nombre debe ser resuelto por los tribunales.

El problema humano, —no ya político— en que ha desembocado el conflicto sobre personas más o menos responsables u operativos en el asunto, puede hacer reflexionar a los que han provocado premeditadamente parte de las consecuencias, a que piensen si en algún momento esa misma desidia se puede volver contra cualquiera que, en un momento determinado, sea responsable de alguna parcela pública, y me pregunto si eso es bueno o malo.

La reflexión serena debe ser la actitud a tomar para llevar a buen término un episodio tan convulso y complejo como el que vivimos.

A. Sánchez. - Guadix

CARTA A LA REDACCION

Pasada ya, la crispación social y política que conlleva una consulta popular, como la del pasado día 12, y nuevamente abiertas las negociaciones de la Administración Autonómica, con los representantes del pueblo accitano, quiero salir al paso de los calumniosos rumores vertidos por determinados personajes de esa ciudad, sobre mi actuación personal y la de algunos miembros de la Corporación que tuve el honor de presidir, en relación al tema del Hospital Comarcal de Baza.

En primer lugar quiero manifestar que es totalmente falso, que en la reunión que mantuvimos en Baza, en Julio del 79, se decidiese por parte de ninguno de los Alcaldes que allí estuvimos (alrededor de veinte), la ubicación de un Hospital Comarcal en Baza, ni en ningún otro sitio, entre otras cosas, porque este tipo de decisiones no la toman los Alcaldes de los pueblos, sino las Autoridades sanitarias correspondientes, después de unos estudios más o menos acertados, de las necesidades sanitarias de una determinada zona; y menos aún cuando los Alcaldes de Baza y Guadix, pertenecíamos a un grupo político (P.S.O.E.) distinto al de la Administración de aquella época (U.C.D.). Por tanto, asegurar esto, es solo producto de una manifiesta ignorancia, o de una evidente mala fe, por parte de algunas personas, que no tienen pudor alguno en difamar y calumniar cobardemente a un Alcalde y una Corporación, que lo único que pretendieron en sus cuatro años de gestión, fue trabajar lo mejor posible por Guadix y sus habitantes, en especial, por los más necesitados.

Lo sucedido en la reunión que mantuvimos en Baza, no fue más que la asistencia como invitados, del Sr. García Moreno, presidente de la Comisión Municipal de Sanidad, y mía, como Alcalde, a una reunión en el Ayuntamiento de esa localidad granadina, donde se leyó un comunicado de la Presidencia del Senado, fechado el 16 de Agosto de 1978, en el que se contestaba a la pregunta formulada por el entonces senador socialista Sr. Vida Soria, en relación a la construcción de un Centro Hospitalario en Baza; en dicha comunicación se decía textualmente «que se contempla la construcción en Baza de un Centro Hospitalario de 200 camas, y de un Centro de Salud Subcomarcal para Huéscar, que coordinado con el Hospital de Baza, constituirá la infraestructura de aquella área, lo que vendrá a resolver los problemas asistenciales de esa población».

En dicho documento se recogían también el resto de las realizaciones previstas en la provincia de Granada, pero no constaba ninguna previsión de construcción de un Centro Sanitario, ni Comarcal ni Subcomarcal en la ciudad de Guadix, ni tampoco la adscripción de esta ciudad en el mapa Sanitario de entonces, a la comarca de Baza, ya que ésta recogía a los habitantes de la Comarca de Huéscar y a los de los pueblos limítrofes de Almería y Jaén.

En estas fechas, estaban ya comenzadas las obras del Hospital de Motril, mientras que las del Hospital de Baza, aún no habían comenzado, aunque el proyecto técnico se estaba realizando y los terrenos cedidos a la Administración.

En este contexto, cada uno de los Alcaldes presentes, en la citada reunión expuso su propia problemática sanitaria, y lógicamente el de Guadix, la de su ciudad y comarca; también se acordó que cada uno de los Alcaldes afectados solicitara me-

dante acuerdo plenario de sus respectivas Corporaciones, la urgente iniciación de las obras del Hospital de Baza; esto fue lo que dió de sí la reunión.

Lógicamente, dicho acuerdo, no solo no fue suscrito por la Corporación accitana, a la que no afectaba, sino que a su vez hizo una petición asumida por los grupos políticos representados en el Ayuntamiento, solicitando la creación de otro Hospital Comarcal para Guadix y los 33 pueblos de su comarca; petición que fue avalada por las respectivas corporaciones mediante acuerdos plenarios y fundamentada en los estudios realizados por el Dr. Caballero y una Comisión que se había creado en el año 78 para solicitar también la ubicación de un Centro Sanitario en Guadix.

Para dar mayor fuerza a nuestra petición creamos una Comisión integrada por los Alcaldes de Guadix (P.S.O.E.), Purullena (U.C.D.), Benalúa (P.C.E.), y el concejal D. Manuel Aguilera (FN) y los parlamentarios García Romanillos (U.C.D.) y Díaz Sol (P.S.O.E.); esta Comisión se entrevistó reiteradas veces con las Autoridades Sanitarias Provinciales, Autonómicas y del Gobierno Central, sin resultado positivo alguno; se reivindicó el Hospital a nivel de prensa, se recabó apoyo de todas las fuerzas políticas y sindicales, así como de colectivos sociales accitanos, como Asociaciones de vecinos, Colegios, grupos de taxistas, Obispado de Guadix, y de todos aquellos que de una forma u otra pudiesen apoyar nuestras reivindicaciones; todos nuestros esfuerzos fueron inútiles: la Administración de entonces no considero oportuna la inclusión en el Mapa Sanitario Provincial, a la Comarca de Guadix, y por tanto, nos quedamos sin Hospital.

Se suceden también en este tiempo errores de bulto por parte de la Administración, como la inclusión en un anteproyecto de los presupuestos del año 81 de la Seguridad Social de un capítulo destinado al Hospital de Guadix, que nos hace concebir la ilusión de haber conseguido nuestro objetivo; tan es así, que por nuestra parte ofertamos de inmediato unos terrenos, cedidos al Ayuntamiento por D. Ramón Casas; oferta que es rechazada, ya que se nos dice que la inclusión presupuestaria del Hospital es un error lamentable y que en absoluto es idea de la Administración ubicar un Hospital en Guadix.

A la vista de esto, y sin renunciar nunca al Hospital, ofertamos a la Seguridad Social la llamada «Casa del Labrador» para la instalación en ella de un centro materno-infantil comprometiéndose asimismo el Ayuntamiento a hacer las obras de remodelación y acondicionamiento necesarias, así como a dotar dichas instalaciones, de camas, instrumental y todo tipo de material médico-quirúrgico, (que sería donado por la Caja de Ahorros) que posibilitara el buen funcionamiento de un Centro de este tipo. Esta oferta también es rechazada por la Administración, alegando escasez de medios para este tipo de Centros Maternales; nueva desilusión, que no nos hace desistir de nuestro empeño; y seguimos insistiendo en este camino, hasta las elecciones locales del 83, incluyendo en nuestro programa, el deseo del P.S.O.E. de mejorar en lo posible la Sanidad accitana.

Esta es la auténtica verdad de nuestra lucha por la construcción de un Hospital en Guadix; lucha

constatar que, pese a una insuficiencia casi alarmante de las más elementales estructuras que deben sustentar a un país (educativas, sanitarias, de vivienda, etc.), los gobiernos central y autonómicos se empeñan en introducirnos en unos gastos enormes difíciles de sostener. Léase en este sentido el posible mantenimiento en la OTAN. Existe dinero para tales gastos, y, simultáneamente, no existe para lujos y caprichos tan estrafalarios como tener la pretensión de poseer una asistencia médica elemental. Hay que decir, pues,



en la que no solo participó el Alcalde, sino toda la Corporación de entonces, y muy especialmente los miembros de la Comisión Municipal de Sanidad, Sres. García Moreno, Lupiani del Río y Aguilera Leyva, a los que quiero dejar patente mi agradecimiento, aunque con alguno de los cuales se está siendo injusto por un sector de la población accitana, que no solo no reconoce su esfuerzo de entonces, sino que se le critica sin razón alguna.

Por supuesto mi escrito va dirigido a aquellas personas sensatas y no manipuladas, de las muchas que hay en Guadix, que realmente quieren saber lo que sucedió de verdad, y a las que desde aquí ofrezco toda la documentación que obra en mi poder y que avala fehacientemente lo aquí expuesto.

A los manipuladores de la verdad, que alardean de actas, que no fueron exhibidas en su día (¿por qué?), falsos planos de proyectos de 1969, o del 78, y otras secretas y «comprometedoras» pruebas, mi desprecio más absoluto, y un ruego: que las exhiban en el Juzgado de Guadix y se me pidan responsabilidades; o al menos que den la cara con nombres y apellidos, públicamente, para que pueda ser yo el que me defienda donde crea oportuno. Mi más absoluto desprecio también, para los que amparados en el anonimato de la masa, insultan, amenazan y agreden a los representantes elegidos democráticamente por el pueblo, quizás porque su frustración, o su escasa valía personal, o el poco interés que nunca han tenido por los problemas de su pueblo, aunque ahora pregonen lo contrario, les hace incompatibles con unas elecciones democráticas.

Por último, mi deseo de que el pueblo de Guadix consiga con el diálogo, sin violencias que a nada conducen, sus justas reivindicaciones sanitarias y de todo tipo. Por supuesto que a mi me encontrarán como siempre, dispuesto a ayudar en lo que pueda, si lo estiman oportuno.

EMILIO LOPEZ SALDAÑA
PARLAMENTARIO ANDALUZ

Con ruego de publicación en su revista le envío la presente.

Los recientes incidentes registrados en Guadix, a propósito de las modificaciones que se quieren operar en lo relativo a la asistencia sanitaria en toda la comarca vienen a poner de manifiesto varias cosas. En primer lugar, que en Andalucía -aunque se viva en numerosos casos- en situaciones económico-sociales profundamente deplorables, el pueblo no es ignorante, y se percibe de las ineptitudes de sus gobernantes. En segundo término, se puede

que la población de Guadix es caprichosa y con ansias de extravagancia. Nada más lejos de la realidad.

Por último, como colofón de lo expresado, y como exteriorización de la incompetencia de los políticos que nos gobiernan, es preciso citar al profesor Tierno: «no ignora el que no sabe. También ignora el que sabe, cuando el saber no está suficientemente trabado ni fundamentado. Esa es la peor ignorancia».

RAFAEL SOMOZA. - Barcelona

El pasado treinta de Marzo se celebró con brillantez en nuestra ciudad el Primer Premio Ciudad de Guadix de Marcha Atlética. El evento es de reconocer que fue un éxito de público, de participación y de organización. Incluso alguien afirmó que cumplía un objetivo básico como era el fomento de esta práctica deportiva.

Todo lo anteriormente expuesto es fenomenal, pero profundizando en el tema nos damos cuenta que no todo fue tan positivo.

Seguimos adoleciendo de unas ideas claras a la hora de promocionar la práctica deportiva, desde mi modesto punto de vista ésta ha de pasar por una trilogía básica:

— Necesidad de unas instalaciones básicas en perfecto estado.

— Existencia de un grupo de monitores deportivos supervisados por personas expertas en el tema como podían ser Licenciados en Educación Física.

— Planificación seria y racional de todas y cada una de las actividades deportivas que se hayan de realizar durante un año.

Es más todo lo expuesto apenas tendría resultados positivos si no se acompaña con una labor de fomento en los Centros Escolares.

Por consiguiente no se pueden traer a nuestra ciudad una serie de figuras con la idea primordial de fomentar el deporte porque creo que con ello no se produce en absoluto; además según se pudo leer en el periódico Ideal, estos señores no vinieron de balde pues cobraron los gastos de transporte, dietas y lo

que no se sepa, cosa muy lógica puesto que nadie es un potentado.

Dejando a un lado el tema pecuniario ¿qué promoción podemos hacer cuando nuestra ciudad no cuenta siquiera con una pista de atletismo, no ya de TARTAN, sino de TIERRA?. La marcha se puede practicar en cualquier lugar, pero ¿para que deseamos presenciar «in situ» las evoluciones de las grandes figuras si no tenemos un lugar adecuado para emularles?.

Queda claro que no tengo nada contra la marcha ni sus practicantes, al contrario los admiro por los esfuerzos titánicos que han de realizar sin encontrar en la mayoría de los casos una justa recompensa.

A pesar de ello no todos podemos ser practicantes de marcha, de la misma forma que no todos podemos ser ingenieros, cada persona tiene unas características físico técnicas específicas.

Aquí ha fallado la planificación deportiva, queremos fomentar el deporte y sin embargo los medios son escasos y para colmo de males tenemos concedido un pabellón cubierto desde hace más de tres años, respecto a este tema las promesas de su ejecución se han ido incumpliendo una vez tras otra. Me imagino que en los demás pueblos y ciudades se habrán finalizado o cuando menos en trance de hacerlo, ante esto nos cabe una pregunta lógica ¿qué pasa con él? ¿es que no se ha librado el presupuesto que en su día prometió la Diputación? ¿no se han elaborado unos proyectos convincentes? ¿no se ha logrado encontrar el lugar idóneo para su ubicación? creo que los ciudadanos nos

merecemos una explicación, la verdad sea dicha tampoco el pabellón va a ser la panacea que solucione el problema pero sí lo paliará en buena medida.

Sigo pensando que el fomento del deporte pasa por dos centros básicos la escuela y el polideportivo, respecto a este último se han hecho bastantes progresos si bien se hecha en falta las pistas de atletismo, lugares idóneos para saltos y lanzamientos, aparatos de saltos, etc.

También hechamos en falta una planificación seria de las actividades anuales a desarrollar, la falta de monitores encargados de llevar a cabo estas actividades y la realización de las memorias pertinentes, éstos no tienen que ser profesionales basta que amen al deporte y que perciban su correspondiente remuneración aunque éste último represente lo menos dentro de su escala de valores.

En resumen una vez que poseamos un lugar adecuado para la práctica del atletismo en toda su extensión y modalidades y unas personas que lo planifiquen durante todo el año, empezaremos a recoger los frutos de esta siembra y por consiguiente podremos pensar en planificar actividades extras para promocionar ésta o aquella actividad o especialidad concreta. Pero por favor mientras tanto no empiecen la casa por el tejado sin haber puesto los cimientos.

Santiago Pérez López.



CONSTRUCCIONES MOLEON Y COMPAÑIA, S. A. Construye en GUADIX:

1. — Pisos de Protección Oficial en Carretera de Murcia.
2. — Viviendas Unifamiliares en Carretera Vieja de Granada.
(entre Urbanización Pedro Antonio de Alarcón y la Barriada de San Gregorio).

Construcciones de 1.^a Calidad y con todas las ventajas de Viviendas de Protección Oficial.

Información y Venta en Ctra. de Murcia, 6, bajo

ENTERATE DE LO QUE ES BUENO



Para los agricultores y los ganaderos de nuestra tierra.
"LA GENERAL" crea la LIBRETA DEL CAMPO.

Para que consigas rápidamente los créditos más adecuados para tu tierra,
bonificaciones en los seguros de tus cosechas y toda la información y apoyo
que necesites. Sorteos y una amplia gama de servicios.

A través de tu Libreta del Campo, "La General" estará permanentemente
en contacto y atenta a tus necesidades.

Entérate de lo que es bueno. Libreta del Campo.



**CAJA GENERAL DE AHORROS
Y MONTE DE PIEDAD DE GRANADA**

"LA GENERAL"

Granada, Jaén, Almería, Málaga, Sevilla, Córdoba, Cádiz, Huelva, Madrid y Barcelona.